



González de Aragón y Asociados

Contadores Públicos, S. C.

RICARDO CASTRO N° 54, DESPACHOS 601 Y 502, COL. GUADALUPE INN

REF: GOA/130/21.

Ciudad de México, a 12 de marzo de 2021.

DR. SALVADOR LANDEROS AYALA

Director General

Agencia Espacial Mexicana

Presente

En cumplimiento con los "Términos de Referencia para Auditorías de los Estados y la Información Financiera Contable y Presupuestaria" y al "Acuerdo por el que se establecen los Lineamientos para el intercambio de información oficial a través de correo electrónico institucional como medida complementaria de las acciones para el combate de la enfermedad generada por el virus SARS-CoV2 (COVID-19)", publicado el 17 de abril de 2020 emitidos por la Secretaría de la Función Pública, en cuaderno adjunto (1 ejemplar), nos permitimos remitir a usted el **INFORME DE AUDITORÍA INDEPENDIENTE** de la **AGENCIA ESPACIAL MEXICANA**, correspondiente al ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2020.

Reiteramos a usted la seguridad de nuestra consideración distinguida.

**GONZÁLEZ DE ARAGÓN Y ASOCIADOS,
CONTADORES PÚBLICOS, S.C.**

L.C.C. GERARDO GONZÁLEZ DE ARAGÓN RODRÍGUEZ.

c.c.p.- Lic. Juventino Hernández Fernández del Campo.- Titular del Órgano Interno de Control en la Agencia Espacial Mexicana.- Presente (Anexo 1 cuaderno).

L.C. Francisco López Cardiel.- Encargado del Despacho de la Dirección de Administración de la Agencia Espacial Mexicana.-Presente.



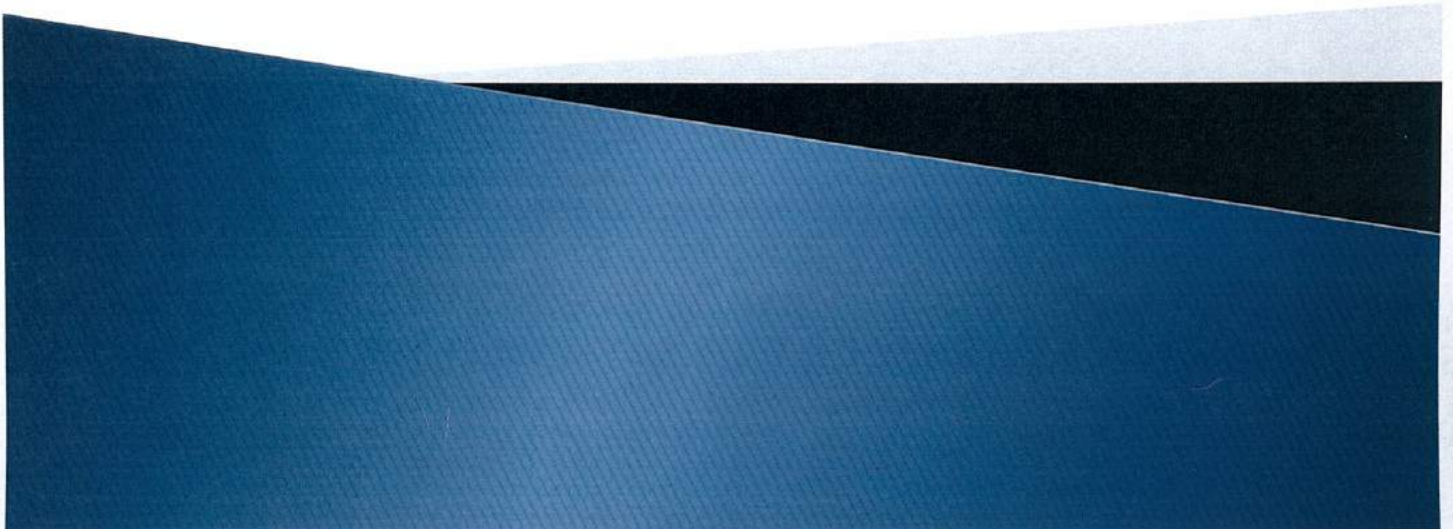
González de Aragón y Asociados

Contadores Públicos, S. C.

AGENCIA ESPACIAL MEXICANA

INFORME DE AUDITORÍA INDEPENDIENTE

AUDITORÍA AL 31 DE DICIEMBRE DE 2020





González de Aragón y Asociados

Contadores Públicos, S. C.

RICARDO CASTRO N° 54, DESPACHOS 601 Y 502, COL. GUADALUPE INN

INFORME DEL AUDITOR INDEPENDIENTE

A LA SECRETARÍA DE LA FUNCIÓN PÚBLICA

**A LA H. JUNTA DE GOBIERNO DE LA
AGENCIA ESPACIAL MEXICANA**

Denegación (Abstención) de Opinión

Hemos sido designados para auditar los estados financieros de la **AGENCIA ESPACIAL MEXICANA (AGENCIA)**, que comprenden los estados de situación financiera, los estados analíticos del activo y los estados analíticos de la deuda y otros pasivos al 31 de diciembre de 2020 y 2019, y los estados de resultados (actividades), los estados de variaciones en la hacienda pública (patrimonio), los estados de flujos de efectivo y los estados de cambios en la situación financiera, correspondientes a los años terminados en dichas fechas, así como las notas explicativas a los estados financieros que incluyen un resumen de las políticas contables significativas.

No expresamos una opinión sobre los estados financieros de la **AGENCIA ESPACIAL MEXICANA**. Debido a la significatividad de las cuestiones descritas en el apartado Fundamentos de la Denegación (Abstención) de Opinión de nuestro informe, no hemos podido obtener evidencia de auditoría que proporcione una base suficiente y adecuada para expresar una opinión de auditoría sobre estos estados financieros.

Fundamentos de la Denegación (Abstención) de Opinión

La información solicitada en el requerimiento de información final con cifras al 31 de diciembre de 2020 se acordó con la Administración de la **AGENCIA** que la fecha máxima para la entrega de la documentación sería el 3 de febrero de 2021, sin embargo, la **AGENCIA** no proporcionó los Auxiliares Contables, ni la Balanza de Comprobación con cifras definitivas al 31 de diciembre de 2020, los Estados Financieros los entregaron incompletos al igual que las Notas a los Estados Financieros, no fueron entregadas las Conciliaciones entre los Ingresos Presupuestarios y Contables y entre los Egresos Presupuestarios y los Gastos Contables, quedando pendiente la entrega de diversa información financiera y presupuestaria.

Por lo antes señalado, no fue posible efectuar los trabajos de auditoría programados, ni aplicar las pruebas de auditoría que consideramos necesarias en las circunstancias, de conformidad con las normas de nuestra profesión, no pudimos verificar que las cifras presentadas en los formatos establecidos para Cuenta Pública fueran acordes con los registros contables. Debido a las limitaciones en los alcances de nuestra revisión no obtuvimos evidencia suficiente y adecuada para sustentar nuestra opinión de auditoría y los posibles efectos sobre la información financiera de las incorrecciones no detectadas, las cuales podrían ser materiales.

De la información financiera presupuestaria entregada por la **AGENCIA** se desprende lo siguiente:

- a) La **AGENCIA** es propietaria de los terrenos ubicados en el Parque Industrial Santa Bárbara, Municipio de Atlacomulco, Estado de México, en el Parque de la Ciencia y Tecnología del Estado de Zacatecas, Boulevard Bote sin número, Colonia Hacienda Nueva y en Municipio de San Agustín Tlaxiaca, Estado de Hidalgo, de los cuales no se proporcionaron los avalúos actualizados del ejercicio 2020 elaborados por el Instituto de Administración de Avalúos de Bienes Nacionales (INDAABIN) o en su caso por la autoridad catastral en el municipio o entidad donde se encuentra el inmueble, por lo que no se dio cumplimiento al artículo 27 de la Ley General de Contabilidad Gubernamental y a las Principales Reglas de Registro y Valoración del Patrimonio (Elementos Generales) y, por lo mismo no fue posible determinar si el valor de los inmuebles es inferior al valor catastral y el efecto que se reflejaría en los estados financieros del ejercicio 2020.
- b) La **AGENCIA** muestra registros provenientes del ejercicio anterior en Anticipo a Proveedores por Adquisición de Bienes Inmuebles y Muebles a Corto Plazo \$35,403,779, en Anticipo a Contratistas por Obras Públicas a Corto Plazo \$5,803,981 y en Aportaciones del Gobierno Federal del Año en Curso \$41,207,760 por la entrega a la Secretaría de la Defensa Nacional (SEDENA) relacionada con el Convenio Específico de Colaboración de Obra Pública, Adquisiciones y Servicios Relacionados con las Mismas, para la Obra denominada "2ª Fase de la Construcción de las Instalaciones de la Agencia Espacial Mexicana en los Estados de México y Zacatecas" celebrado el 19 de diciembre de 2019, sin embargo, al 31 de diciembre de 2020 la SEDENA no ha entregado los bienes u obra pública por el importe erogado, siendo que el convenio establece entregar los bienes en 120 días posteriores a la recepción de los recursos, la **AGENCIA** no proporcionó y se desconoce si cuenta con alguna justificación por escrito por el incumplimiento del proveedor.
- c) El rubro de Bienes Muebles por \$25,479,985, el 26% del total del activo al 31 de diciembre de 2020, presenta las inconsistencias siguientes:
 - No pudimos cerciorarnos de la razonabilidad del inventario físico de los bienes, ya que este fue realizado de forma parcial, incumpliendo lo que establece el artículo 27 la Ley General de Contabilidad Gubernamental.

- No se proporcionó conciliación del listado resultado del inventario físico de los bienes muebles contra registros contables del ejercicio 2020, tal y como lo establece la Ley General de Contabilidad Gubernamental en su artículo 27, por lo que desconocemos los efectos y ajustes contables en los valores de los bienes, en el cálculo de las depreciaciones, en los resultados (actividades), en la determinación de bienes fuera de uso, extraviados o dañados.
 - La **AGENCIA** no presentó evidencia de los resguardos de los bienes muebles.
 - Los bienes muebles no se encuentran identificados con un número de inventario determinado de acuerdo con los “Lineamientos para la Elaboración del Catálogo de Bienes” emitido por el Consejo Nacional de Armonización Contable (CONAC).
 - La **AGENCIA** tiene bienes muebles localizados físicamente que no se encuentran registrados en contabilidad.
 - La **AGENCIA** no cuenta con un Manual de Procedimientos referente a la recepción, resguardo y control de los bienes muebles.
- d) Existe una diferencia por \$239,329 entre el saldo de la cuenta de Pasivos Diferidos a Corto Plazo por \$1,819,774 y el importe reflejado en el informe de pasivo circulante del ejercicio 2020 por \$1,580,445 el cual fue informado a la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, de conformidad con el artículo 121 del Reglamento de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria, debido a que no fueron proporcionados los auxiliares contables no se pudo verificar dicha diferencia.
- e) De la revisión a los Estados Financieros y a las Notas a los Estados Financieros que se integran a la Cuenta Pública, se detectaron las siguientes deficiencias:
- En la Nota de desglose, en el apartado correspondiente a la cuenta de Activos Diferidos, el saldo por \$1,580,444 no corresponde con el saldo presentado en la cuenta de Activos Diferidos en el estado de situación financiera, el cuál presenta un saldo al 31 de diciembre de 2020 por \$1,574,737.
 - En la Nota de desglose, en el apartado correspondiente a la cuenta de Pasivo Diferido el saldo por \$1,580,444 no corresponde con el saldo presentado en la cuenta de Pasivos Diferidos a Corto Plazo en el estado de situación financiera, el cuál presenta un saldo al 31 de diciembre de 2020 por \$1,574,737.
 - En la Nota de desglose, en el apartado correspondiente a la cuenta de Gastos y Otras Pérdidas, los importes presentados en los conceptos de Servicios Personales y Materiales y Suministros no corresponden contra los importes mostrados en el estado de actividades.

- La conciliación entre los ingresos presupuestarios y contables, así como la conciliación entre los egresos presupuestarios y los gastos contables que se incluyen en el Apartado A) Notas de desglose inciso V), que forman parte integral de los estados financieros al 31 de diciembre de 2020, no coinciden contra las cifras presentadas en la conciliación entre los ingresos presupuestarios y contables, y la conciliación entre los egresos presupuestarios y los gastos contables de los formatos que se integran en la cuenta pública.

Párrafos de énfasis, base de preparación contable y utilización de este informe

Llamamos la atención sobre la Nota del apartado C) Notas de Gestión Administrativa, numeral 5, a los Estados Financieros adjuntos en la que se describen las bases contables utilizadas para la preparación de los mismos. Dichos estados financieros fueron preparados para cumplir con los requerimientos normativos gubernamentales a que está sujeta la **AGENCIA** y para ser integrados en el Reporte de la Cuenta Pública Federal, los cuales están presentados en los formatos que para tal efecto fueron establecidos por la Unidad de Contabilidad Gubernamental de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público; consecuentemente, éstos pueden no ser apropiados para otra finalidad. Nuestra Denegación (Abstención) de opinión no se modifica por esta cuestión.

En vista de los hechos derivados de la pandemia provocada por el virus SARS-CoV2 (COVID-19) en México y en el mundo, la **AGENCIA** en cumplimiento al acuerdo por el que se establecen los criterios aplicables para la administración de los recursos humanos en las dependencias y entidades de la Administración Pública Federal para mitigar la propagación del coronavirus COVID-19, publicado en el Diario Oficial de la Federación el 31 de julio de 2020 y modificado el 8 de enero de 2021, implementó una serie de medidas preventivas tales como la suspensión de las actividades, la sana distancia, el trabajo en casa para el personal operativo y el personal vulnerable, días de trabajo alternados, horarios escalonados, así como el uso de las tecnologías de información y comunicación, con el objeto de mitigar y controlar los riesgos para la salud que implica la enfermedad **COVID-19**. No conocemos si las operaciones y la información financiera del ejercicio terminado al 31 de diciembre de 2020 incluyen algún ajuste significativo que pueda resultar de la incertidumbre material por los efectos del COVID-19.

Responsabilidades de la Administración y de los encargados del gobierno de la AGENCIA sobre los estados financieros

La Administración es responsable de la preparación de los estados financieros adjuntos, de conformidad con las disposiciones en materia de información financiera establecidas en la Ley General de Contabilidad Gubernamental, en el Manual de Contabilidad Gubernamental emitido por la Unidad de Contabilidad Gubernamental de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público y en las Normas de Información Financiera

Mexicanas emitidas por el Consejo Mexicano de Normas de Información Financiera, que, en su caso, le fueran aplicadas de manera supletoria y que le fueran autorizadas a la **AGENCIA** por dicha Secretaría, que se describen en la Nota del apartado C) Notas de Gestión Administrativa, numeral 5, a dichos estados financieros, y del control interno que la Administración consideró necesario para permitir la preparación de estados financieros libres de incorrección material debida a fraude o error.

En la preparación de los estados financieros, la Administración es responsable de la valoración de la capacidad de la **AGENCIA** para continuar operando como una entidad en funcionamiento, revelando, en su caso, las cuestiones relativas a la **AGENCIA** en funcionamiento y utilizando las bases contables aplicables a una entidad en funcionamiento, a menos que la Administración tenga la intención de liquidar a la **AGENCIA** o cesar sus operaciones, o bien no exista una alternativa realista. Los encargados del gobierno de la **AGENCIA** son responsables de la supervisión del proceso de información financiera de la Institución.

Responsabilidades del Auditor sobre la auditoría de los estados financieros

Nuestra responsabilidad consiste en la realización de la auditoría de los estados financieros de la **AGENCIA**, de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría y la emisión de un informe de auditoría, sin embargo, debido a la significatividad de las cuestiones descritas en el apartado Fundamentos de la Denegación (Abstención) de Opinión de nuestro informe, no hemos podido obtener evidencia de auditoría que proporcione una base suficiente y adecuada para expresar una opinión de auditoría sobre estos estados financieros.

Somos independientes de a la **AGENCIA**, de conformidad con el Código de Ética Profesional del Instituto Mexicano de Contadores Públicos, A.C., junto con los requerimientos de ética que son aplicables a nuestras auditorías de los estados financieros en México, y hemos cumplido con las demás responsabilidades de ética, de conformidad con esos requerimientos y con el Código de Ética Profesional.

**GONZÁLEZ DE ARAGÓN Y ASOCIADOS,
CONTADORES PÚBLICOS, S.C.**


L.C.C. GERARDO GONZÁLEZ DE ARAGÓN RODRÍGUEZ

Ricardo Castro N° 54 - 601 y 502, Colonia Guadalupe Inn.
Alcaldía Álvaro Obregón, C.P. 01020.
Ciudad de México, a 16 de marzo de 2021.

Cuenta Pública 2020

CUENTA PÚBLICA 2020
ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2020 Y 2019
(PESOS)

Ente Público:

Agencia Espacial Mexicana

ACTIVO		PASIVO	
Activo Circulante		Activo Circulante	
Efectivo y Equivalentes	10,328,366	Cuentas por Pagar a Corto Plazo	840,085
Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes	58,048	Documentos por Pagar a Corto Plazo	0
Derechos a Recibir Bienes o Servicios	41,207,760	Porción a Corto Plazo de la Deuda Pública a Largo Plazo	0
Inventarios	0	Títulos y Valores a Corto Plazo	0
Almacenes	0	Pasivos Diferidos a Corto Plazo	1,574,737
Estimación por Pérdida o Deterioro de Activos Circulantes	0	Fondos y Bienes de Terceros en Garantía y/o Administración a Corto Plazo	7,090,822
Otros Activos Circulantes	0	Provisiones a Corto Plazo	0
Total de Activos Circulantes	51,594,174	Otros Pasivos a Corto Plazo	0
		Total de Pasivos Circulantes	9,505,644
Activo No Circulante		Activo No Circulante	
Inversiones Financieras a Largo Plazo	0	Cuentas por Pagar a Largo Plazo	0
Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes a Largo Plazo	0	Documentos por Pagar a Largo Plazo	0
Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso	27,528,182	Deuda Pública a Largo Plazo	0
Bienes Muebles	25,479,985	Pasivos Diferidos a Largo Plazo	0
Activos Intangibles	55,446	Fondos y Bienes de Terceros en Garantía y/o en Administración a Largo Plazo	0
Depreciación, Deterioro y Amortización Acumulada de Bienes	-8,964,200	Provisiones a Largo Plazo	0
Activos Diferidos	1,574,737	Otros Pasivos No Circulantes	0
Estimación por Pérdida o Deterioro de Activos no Circulantes	0	Total del Pasivo	9,505,644
Otros Activos no Circulantes	0		
Total de Activos No Circulantes	45,674,150		
Total del Activo	97,268,324	HACIENDA PÚBLICA/ PATRIMONIO	
		Hacienda Pública/Patrimonio Contribuido	75,192,591
		Aportaciones	41,207,760
		Donaciones de Capital	33,984,831
		Actualización de la Hacienda Pública / Patrimonio	0
		Hacienda Pública/Patrimonio Generado	15,974,545
		Resultados del Ejercicio (Ahorro/Desahorro)	-3,418,097
		Resultados de Ejercicios Anteriores	4,559,024
		Revalúos	19,259,843
		Reservas	0
		Rectificaciones de Resultados de Ejercicios Anteriores	-7,844,322
		Exceso o Insuficiencia en la Actualización de la Hacienda Pública/Patrimonio	0
		Resultado por Posición Monetaria	0
		Resultado por Tenencia de Activos no Monetarios	0
		Total Hacienda Pública/ Patrimonio	87,762,680
		Total del Pasivo y Hacienda Pública/Patrimonio	97,268,324

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus Notas son verdaderamente correctos y son responsabilidad del emisor.

AURELIO SALMERON ESCOBAR AYALA
DIRECTOR GENERAL

ENCARGADO DEL RESPALDO DE LA SECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN

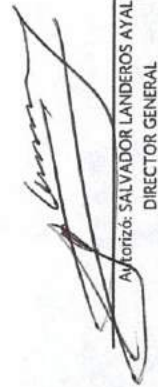
Cuenta Pública 2020

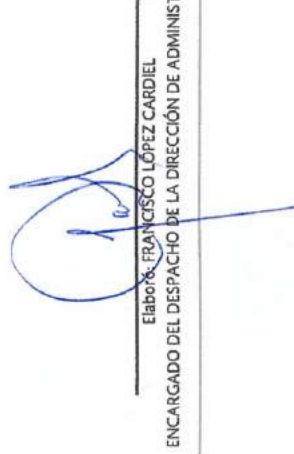
CUENTA PÚBLICA 2020
ESTADO ANALÍTICO DEL ACTIVO
DEL 1o. DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2020
(PESOS)

Ente Público: Agencia Espacial Mexicana

Concepto	Saldo Inicial	Cargos del Periodo	Abonos del Periodo	Saldo Final	Variación del Periodo
ACTIVO	98,766,127	62,649,079	64,146,882	97,268,324	-1,497,803
Activo Circulante	51,336,590	54,407,158	54,149,574	51,594,174	257,584
Efectivo y Equivalentes	10,056,798	3,022,213	2,750,645	10,328,366	271,568
Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes	71,032	51,384,945	51,398,929	58,048	-13,984
Derechos a Recibir Bienes o Servicios	41,207,760	0	0	41,207,760	0
Inventarios	0	0	0	0	0
Almacenes	0	0	0	0	0
Estimación por Pérdida o Deterioro de Activos Circulantes	0	0	0	0	0
Otros Activos Circulantes	0	0	0	0	0
Activo No Circulante	47,429,537	8,241,921	9,997,308	45,674,150	-1,755,387
Inversiones Financieras a Largo Plazo	0	0	0	0	0
Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes a Largo Plazo	0	0	0	0	0
Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso	27,528,182	0	0	27,528,182	0
Bienes Muebles	25,535,431	0	55,446	25,479,985	-55,446
Activos Intangibles	0	55,446	0	55,446	55,446
Depreciación, Deterioro y Amortización Acumulada de Bienes	-5,773,239	6,611,738	9,802,699	-8,964,200	-3,190,961
Activos Diferidos	139,163	1,574,737	139,163	1,574,737	1,435,574
Estimación por Pérdida o Deterioro de Activos no Circulantes	0	0	0	0	0
Otros Activos no Circulantes	0	0	0	0	0

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus Notas son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor.


Autorizó: SALVADOR LANDEROS AYALA
DIRECTOR GENERAL


ENCARGADO DEL DESPACHO DE LA DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN


Cuenta Pública 2020

CUENTA PÚBLICA 2020
ESTADO ANALÍTICO DE LA DEUDA Y OTROS PASIVOS
DEL 1o. DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2020
(PESOS)

Ente Público: Agencia Espacial Mexicana

Concepto	Moneda de Contratación	Institución o País Acreditado	Saldo Inicial del Periodo	Saldo Final del Periodo
DEUDA PÚBLICA				
Corto Plazo			0	0
Deuda Interna			0	0
Instituciones de Crédito			0	0
Títulos y Valores			0	0
Arrendamientos Financieros			0	0
Deuda Externa			0	0
Organismos Financieros Internacionales			0	0
Deuda Bilateral			0	0
Títulos y Valores			0	0
Arrendamientos Financieros			0	0
Subtotal Corto Plazo			0	0
Largo Plazo				
Deuda Interna			0	0
Instituciones de Crédito			0	0
Títulos y Valores			0	0
Arrendamientos Financieros			0	0
Deuda Externa			0	0
Organismos Financieros Internacionales			0	0
Deuda Bilateral			0	0
Títulos y Valores			0	0
Arrendamientos Financieros			0	0
Subtotal Largo Plazo			0	0
Otros Pasivos			7,598,991	9,505,644
Total Deuda y Otros Pasivos			7,598,991	9,505,644

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus Notas son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor.


Autorizó: SALVADOR LANDEROS AYALA
DIRECTOR GENERAL


Elaboró: FRANCISCO LÓPEZ CARDIEL
ENCARGADO DEL DESPACHO DE LA DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN

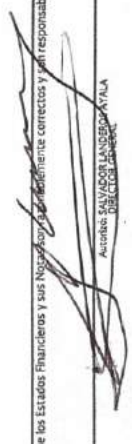
Cuenta Pública 2020

CUENTA PÚBLICA 2020
ESTADO DE ACTIVIDADES
DEL 1o. DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2020 Y 2019
(PESOS)

Ente Público: Agencia Espacial Mexicana

INGRESOS Y OTROS BENEFICIOS		GASTOS Y OTRAS PÉRDIDAS	
Ingresos de la Gestión	0	Gastos de Funcionamiento	70,370,150
Impuestos	0	Servicios Personales	34,721,417
Cuotas y Aportaciones de Seguridad Social	0	Materiales y Suministros	935,521
Contribuciones de Mejoras	0	Servicios Generales	34,713,212
Derechos	0	Transferencia, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	27,949
Productos	0	Transferencias Internas y Asignaciones al Sector Público	0
Aprovechamientos	0	Transferencias al Resto del Sector Público	0
Ingresos por Venta de Bienes y Prestación de Servicios	0	Subsidios y Subvenciones	0
		Ayudas Sociales	0
Participaciones, Aportaciones, Convenios, Incentivos Derivados de la Colaboración Fiscal, Fondos Distintos de Aportaciones, Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Subvenciones, y Pensiones y Jubilaciones	51,070,801	Pensiones y Jubilaciones	0
Participaciones, Aportaciones, Convenios, Incentivos Derivados de la Colaboración Fiscal y Fondos Distintos de Aportaciones	0	Transferencias a Fidelcomisos, Mandatos y Contratos Análogos	0
Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Subvenciones, y Pensiones y Jubilaciones	51,070,801	Transferencias a la Seguridad Social	0
		Donativos	0
Otros Ingresos y Beneficios	7,505	Transferencias al Exterior	27,949
Ingresos Financieros	7,505	Participaciones y Aportaciones	0
Incremento por Variación de Inventarios	0	Participaciones	0
Disminución del Exceso de Estimaciones por Pérdida o Deterioro u Obsolescencia	0	Aportaciones	0
Disminución del Exceso de Provisiones	0	Convenios	0
Otros Ingresos y Beneficios Varios	0	Intereses, Comisiones y Otros Gastos de la Deuda Pública	0
Total de Ingresos y Otros Beneficios	51,078,306	Intereses de la Deuda Pública	0
		Comisiones de la Deuda Pública	0
		Gastos de la Deuda Pública	0
		Costo por Coberturas	0
		Apoyos Financieros	0
		Otros Gastos y Pérdidas Extraordinarias	3,190,961
		Estimaciones, Depreciaciones, Deterioros, Obsolescencia y Amortizaciones	3,190,961
		Provisiones	0
		Disminución de Inventarios	0
		Aumento por Insuficiencia de Estimaciones por Pérdida o Deterioro u Obsolescencia	0
		Aumento por Insuficiencia de Provisiones	0
		Otros gastos	181,662
		Inversión Pública	0
		Inversión Pública no Capitalizable	0
		Total de Gastos y Otras Pérdidas	54,496,403
		Resultados del Ejercicio (Ahorro/Desahorro)	-3,418,097
			72,896,250
			-2,476,858

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus Notas son verdaderamente correctos y de responsabilidad del emisor.


 AGENCIA SALVADOREÑA DE CONTROL FISCAL
 DEL GOBIERNO SALVADOREÑO


 AGENCIA SALVADOREÑA DE CONTROL FISCAL
 DEL GOBIERNO SALVADOREÑO
 ENCARGADO DEL DEPARTAMENTO DE DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN

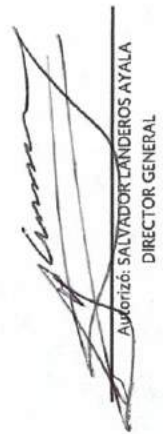
Cuenta Pública 2020

CUENTA PÚBLICA 2020
ESTADO DE VARIACIÓN EN LA HACIENDA PÚBLICA
DEL 1o. DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2020
(PESOS)

Ente Público: Agencia Espacial Mexicana

Concepto	Hacienda Pública/ Patrimonio Contributivo		Hacienda Pública/ Patrimonio Generado por Ejercicios Anteriores		Hacienda Pública/ Patrimonio Central de la Entidad		Exceso o Insuficiencia en la Actualización de la Hacienda Pública/ Patrimonio		TOTAL
	2019	2020	2019	2020	2019	2020	2019	2020	
Hacienda Pública / Patrimonio Contribuido Neto de 2019	75,192,591								75,192,591
Aportaciones	41,207,760								41,207,760
Donaciones de Capital	33,984,831								33,984,831
Actualización de la Hacienda Pública / Patrimonio	0								0
Hacienda Pública / Patrimonio Generado Neto de 2019		18,451,403							18,451,403
Resultados del Ejercicio (Ahorro/Desahorro)		7,035,882							7,035,882
Resultados de Ejercicios Anteriores		19,259,843							19,259,843
Revalúos		0							0
Reservas		-7,844,322							-7,844,322
Rectificaciones de Resultados de Ejercicios Anteriores									0
Exceso o Insuficiencia en la Actualización de la Hacienda Pública / Patrimonio Neto de 2019									0
Resultado por Posición Monetaria									0
Resultado por Tenencia de Activos no Monetarios									0
Hacienda Pública / Patrimonio Neto Final de 2019	75,192,591								75,192,591
Cambios en la Hacienda Pública / Patrimonio Contribuido Neto de 2020	0								0
Aportaciones	0								0
Donaciones de Capital	0								0
Actualización de la Hacienda Pública/ Patrimonio	0								0
Variaciones de la Hacienda Pública / Patrimonio Generado Neto de 2020		-2,476,858							-2,476,858
Resultados del Ejercicio (Ahorro/Desahorro)		-927,598							-927,598
Resultados de Ejercicios Anteriores		-3,418,097							-3,418,097
Revalúos		2,476,858							2,476,858
Reservas		0							0
Rectificaciones de Resultados de Ejercicios Anteriores		0							0
Cambios en el Exceso o Insuficiencia en la Actualización de la Hacienda Pública / Patrimonio Neto de 2020		13,641							13,641
Resultado por Posición Monetaria		0							0
Resultado por Tenencia de Activos no Monetarios		0							0
Hacienda Pública / Patrimonio Neto Final de 2020	75,192,591	15,974,545							91,167,136

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus Notas son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor.


Autorizó: SALVADOR CÁRDENAS AYALA
DIRECTOR GENERAL


Elaboró: FRANCISCO LÓPEZ CARDIEL
ENCARGADO DEL DESPACHO DE LA DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN

Cuenta Pública 2020

CUENTA PÚBLICA 2020
ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO
DEL 1o. DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2020 Y 2019
(PESOS)

Agencia Espacial Mexicana

Entre Público:		Entre Privado:		Entre Gubernamental:		Entre Extranjero:		Entre Otros:		Entre Total:	
Flujos de Efectivo de las Actividades de Operación											
Origen	51,078,306	70,419,392								0	41,207,760
Impuestos	0	0								0	0
Cuotas y Aportaciones de Seguridad Social	0	0								0	0
Contribuciones de Mejoras	0	0								0	0
Derechos	0	0								0	41,207,760
Productos	0	0								0	41,207,760
Aprovechamientos	0	0								0	0
Ingresos por Venta de Bienes y Prestación de Servicios	0	0								0	0
Participaciones, Aportaciones, Convenios, Incentivos Derivados de la Colaboración Fiscal y Fondos Distintos de Aportaciones	0	0								0	0
Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Subvenciones, y Pensiones y Jubilaciones	51,070,801	70,235,481								0	0
Otros Orígenes de Operación	7,505	183,911								0	0
Aplicación	51,305,442	70,398,699								484,720	7,408,614
Servicios Personales	35,275,721	34,721,417								484,720	0
Materiales y Suministros	91,226	935,521								484,720	0
Servicios Generales	15,938,495	34,713,212								0	7,408,614
Transferencias Internas y Asignaciones al Sector Público	0	0								-13,984	33,827,954
Transferencias al Resto del Sector Público	0	0								0	0
Subsidios y Subvenciones	0	0								0	0
Ayudas Sociales	0	0								0	0
Pensiones y Jubilaciones	0	0								0	0
Transferencias a Fideicomisos, Mandatos y Contratos Análogos	0	0								-13,984	33,827,954
Transferencias a la Seguridad Social	0	0								498,704	-26,419,340
Donativos	0	0								271,568	-26,398,647
Transferencias al Exterior	0	27,949								0	0
Participaciones	0	0								10,056,798	36,455,445
Aportaciones	0	0								0	0
Convenios	0	0								10,328,366	10,056,798
Otras Aplicaciones de Operación	0	600								0	0
Flujos Netos de Efectivo por Actividades de Operación	-227,136	20,693									

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus Notas son razonables en su totalidad y de acuerdo con la información de responsabilidad del emisor.

Autoridad: ALVARO GONZALEZ AYALA
DIRECTOR GENERAL

EBERIS MANUCCO LOPEZ CANDEL
ENCARGADO DEL DESPACHO/DIRECTOR DE ADMINISTRACIÓN

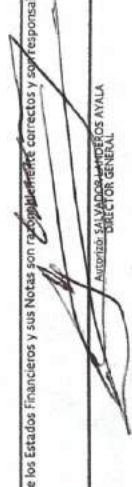
Cuenta Pública 2020

CUENTA PÚBLICA 2020
ESTADO DE CAMBIOS EN LA SITUACIÓN FINANCIERA
DEL 1o. DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2020
(PESOS)

Entre Público: Agencia Espacial Mexicana

ACTIVO	3,260,391	1,762,588	PASIVO	1,906,653
Activo Circulante	13,984	271,568	Pasivo Circulante	1,906,653
Efectivo y Equivalentes	0	271,568	Cuentas por Pagar a Corto Plazo	450,924
Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes	13,984	0	Documentos por Pagar a Corto Plazo	0
Derechos a Recibir Bienes o Servicios	0	0	Porción a Corto Plazo de la Deuda Pública a Largo Plazo	0
Inventarios	0	0	Títulos y Valores a Corto Plazo	0
Almacenes	0	0	Pasivos Diferidos a Corto Plazo	1,435,574
Estimación por Pérdida o Deterioro de Activos Circulantes	0	0	Fondos y Bienes de Terceros en Garantía y/o Administración a Corto Plazo	20,155
Otros Activos Circulantes	0	0	Provisiones a Corto Plazo	0
Activo No Circulante	3,246,407	1,491,020	Otros Pasivos a Corto Plazo	0
Inversiones Financieras a Largo Plazo	0	0	Pasivo No Circulante	0
Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes a Largo Plazo	0	0	Cuentas por Pagar a Largo Plazo	0
Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso	0	0	Documentos por Pagar a Largo Plazo	0
Bienes Muebles	55,446	0	Deuda Pública a Largo Plazo	0
Activos Intangibles	0	55,446	Pasivos Diferidos a Largo Plazo	0
Depreciación, Deterioro y Amortización Acumulada de Bienes	3,190,961	0	Fondos y Bienes de Terceros en Garantía y/o en Administración a Largo Plazo	0
Activos Diferidos	0	1,435,574	Provisiones a Largo Plazo	0
Estimación por Pérdida o Deterioro de Activos no Circulantes	0	0	HACIENDA PÚBLICA/ PATRIMONIO	13,641
Otros Activos no Circulantes	0	0	Hacienda Pública/Patrimonio Contribuido	0
			Aportaciones	0
			Donaciones de Capital	0
			Actualización de la Hacienda Pública / Patrimonio	0
			Hacienda Pública/Patrimonio Generado	0
			Resultados del Ejercicio (Ahorro/Desahorro)	3,418,097
			Resultados de Ejercicios Anteriores	941,239
			Revaluos	2,476,858
			Reservas	0
			Rectificaciones de Resultados de Ejercicios Anteriores	0
			Exceso o Insuficiencia en la Actualización de la Hacienda Pública/Patrimonio	13,641
			Resultado por Posición Monetaria	0
			Resultado por Tenencia de Activos no Monetarios	0
				0

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus Notas son razonablemente correctos y somos responsables de su elaboración.


Salvador Andrés Ayala
DIRECTOR GENERAL


Fabiana Franco Pérez Ojeda
ENCARGADO DEL ESPACIO DE LA DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN

Cuenta Pública 2020

CUENTA PÚBLICA 2020
 CONCILIACIÓN CONTABLE - PRESUPUESTARIA
 DEL 1o. DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2020
 (PESOS)

Ente Público: Agencia Espacial Mexicana

Concepto		2020
Conciliación entre los ingresos presupuestarios y contables		
1. Total de Ingresos Presupuestarios		52,651,246
2. Más Ingresos Contables No Presupuestarios		7,505
Ingresos Financieros		0
Incremento por variación de inventarios		0
Disminución del exceso de estimaciones por pérdida o deterioro u obsolescencia		0
Disminución del exceso de provisiones		0
Otros ingresos y beneficios varios		0
Otros ingresos contables no presupuestarios		7,505
3. Menos Ingresos Presupuestarios No Contables		1,580,445
Aprovechamientos patrimoniales		0
Ingresos Derivados de Financiamientos		0
Otros ingresos presupuestarios no contables		1,580,445
4. Total de Ingresos Contables (4 = 1 + 2 - 3)		51,078,306
Conciliación entre los egresos presupuestarios y los gastos contables		
1. Total de Egresos Presupuestarios		52,651,245
2. Menos Egresos Presupuestarios No Contables		1,580,445
Materias primas y materiales de producción y comercialización		0
Materiales y suministros		0
Mobiliario y equipo de administración		0
Mobiliario y equipo educacional y recreativo		0
Equipo e instrumental médico y de laboratorio		0
Vehículos y equipo de transporte		0
Equipo de defensa y seguridad		0
Maquinaria, otros equipos y herramientas		0
Activos biológicos		0
Bienes inmuebles		0
Activos intangibles		0
Obra pública en bienes de dominio público		0
Obra pública en bienes propios		0
Acciones y participaciones de capital		0
Compra de títulos y valores		0
Concesión de préstamos		0

Cuenta Pública 2020

CUENTA PÚBLICA 2020
 CONCILIACIÓN CONTABLE - PRESUPUESTARIA
 DEL 1o. DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2020
 (PESOS)

Ente Público: Agencia Espacial Mexicana

Comparto		2020
Inversiones en fideicomisos, mandatos y otros análogos		0
Provisiones para contingencias y otras erogaciones especiales		0
Amortización de la deuda pública		0
Adeudos de ejercicios fiscales anteriores (ADEFAS)		1,580,445
Otros egresos presupuestarios no contables		0
3. Más Gastos Contables No Presupuestarios		3,425,603
Estimaciones, depreciaciones, deterioros, obsolescencia y amortizaciones		3,190,961
Provisiones		234,642
Disminución de inventarios		0
Aumento por insuficiencia de estimaciones por pérdida o deterioro u obsolescencia		0
Aumento por insuficiencia de provisiones		0
Otros gastos		0
Otros gastos contables no presupuestarios		0
4. Total de Gastos Contables (4 = 1 - 2 + 3)		54,496,403

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus Notas son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor.


 Autorizó: SALVADOR LANDEROS AYALA
 DIRECTOR GENERAL


 Elaboró: FRANCISCO LÓPEZ CARDIEL
 ENCARGADO DEL DESPACHO DE LA DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN

AGENCIA ESPECIAL MEXICANA
 INTEGRACIÓN DEL SALDO DE OTROS INGRESOS CONTABLES NO PRESUPUESTARIOS

mayor	pcuenta	fecha	mes	nopoliza	tipo	ref1	clc	desc	cargo	abono	saldoini	saldofin	saldop
4311	4311-0003	- -	0					INTERESES GANADOS DE VALORES CREDITOS BONOS Y OTROS	0	0	0	0	0
4311	4311-0003	31-Jan-20	1	B-01-000024-20	A			CTA 4632 INGRESO POR INTERESES DEL MES DE ENERO 2020.	0	637	0	0	637
4311	4311-0003	06-Feb-20	2	B-02-000009-20	A			INGRESO POR RECURSOS PROPIOS F	0	594	0	0	1,231
4311	4311-0003	31-Mar-20	3	B-03-000015-20	A			CTA 4632 INGRESO POR INTERESES GANADOS DEL MES DE MARZO 2020.	0	635	0	0	1,866
4311	4311-0003	30-Apr-20	4	B-04-000004-20	A			CTA 4632 PROVISIÓN DE INTERESES BANCARIOS DEL MES DE ABRIL DE 2020.	0	615	0	0	2,481
4311	4311-0003	31-May-20	5	B-05-000001-20	A			CTA 4632 INGRESO POR INTERESES DEL MES DE MAYO DE 2020.	0	635	0	0	3,116
4311	4311-0003	30-Jun-20	6	B-06-000002-20	A			CTA 4632 INGRESO POR INTERESES GANADOS DEL MES DE JUNIO DE 2020.	0	615	0	0	3,731
4311	4311-0003	31-Jul-20	7	B-07-000005-20	A			CTA 4632 INGRESO POR INTERESES GANADOS DEL MES DE JULIO 2020.	0	635	0	0	4,366
4311	4311-0003	31-Aug-20	8	B-08-000006-20	A			CTA 4632 INGRESO POR INTERESES GANADOS DEL MES DE AGOSTO 2020.	0	636	0	0	5,002
4311	4311-0003	30-Sep-20	9	B-09-000002-20	A			INGRESO POR RECURSOS PROPIOS F	0	615	0	0	5,617
4311	4311-0003	31-Oct-20	10	B-10-000002-20	A			CTA 4632 INGRESO POR INTERESES DEL MES DE OCTUBRE DE 2020.	0	636	0	0	6,253
4311	4311-0003	30-Nov-20	11	B-11-000011-20	A			CTA BCMR INTERESES GANADOS DEL MES DE NOVIEMBRE DE 2020.	0	616	0	0	6,869
4311	4311-0003	31-Dec-20	12	B-12-000005-20	A			INTERESES GANADOS DEL MES DE DICIEMBRE DE 2020.	0	636	0	7,505	7,505

AGENCIA ESPACIAL MEXICANA
 INTEGRACIÓN DEL SALDO DE OTROS INGRESOS PRESUPUESTARIOS NO CONTABLES

mayor	cuenta	fecha	mes	nopoliza	tipo_ref1	cl	desc	cargo	abono	saldoini	saldofin	saldop
2159	2159-0003-00001	-	0				PASIVOS AL CIERRE DEL EJERCICIO	-	-	-	-	-
2159	2159-0003-00001	01-Jan-20	1	A-01-000000-20	A		PASIVOS AL CIERRE DEL EJERCICIO	-	139,163	-	-	139,163
2159	2159-0003-00001	31-Jan-20	1	D-01-000008-20	C		CANCELACIÓN APLICACIÓN GUÍA 34 REGISTRO PASIVO CIRCULANTE 2019 EJERCICIO 2020 COMPLEMENTO	35,290	-	-	-	103,873
2159	2159-0003-00001	31-Jan-20	1	D-01-000009-20	C		CANCELACIÓN APLICACIÓN GUÍA 34 REGISTRO PASIVO CIRCULANTE 2019 EJERCICIO 2020 SERVICIOS	54,974	-	-	-	48,899
2159	2159-0003-00001	31-Jan-20	1	D-01-000010-20	C		CANCELACIÓN APLICACIÓN GUÍA 34 PASIVO CIRCULANTE 2019 EJERCICIO 2020 CAPITULO 1000	21,932	-	-	-	26,968
2159	2159-0003-00001	31-Jan-20	1	D-01-000011-20	C		CANCELACIÓN APLICACIÓN GUÍA 34 PASIVO CIRCULANTE 2019 EJERCICIO 2020 PAGO DE RETENCIONES D	6,287	-	-	-	20,681
2159	2159-0003-00001	31-Jan-20	1	D-01-000012-20	C		CANCELACIÓN APLICACIÓN GUÍA 34 REGISTRO PASIVO CIRCULANTE 2019 EJERCICIO 2020 PASAJES AÉRE	9,777	-	-	-	10,904
2159	2159-0003-00001	31-Jan-20	1	D-01-000013-20	C		CANCELACIÓN APLICACIÓN GUÍA 34 PASIVO CIRCULANTE 2019 EJERCICIO 2020 ARRENDAMIENTO DE VEHÍ	8,145	-	-	-	2,759
2159	2159-0003-00001	31-Jan-20	1	D-01-000014-20	C		CANCELACIÓN DE APLICACIÓN GUÍA 34 PASIVO CIRCULANTE 2019 EJERCICIO 2020 COMPLEMENTO DE LA	2,759	-	-	-	-
2159	2159-0003-00001	30-Dec-20	12	D-12-000011-20	A		APLICACIÓN GUÍA 34 REGISTRO PASIVO CIRCULANTE 2020 MANANTIAL METROPOLITANO SA DE CV	-	152	-	-	152
2159	2159-0003-00001	30-Dec-20	12	D-12-000022-20	A	provisión	APLICACIÓN GUÍA 34 COMPRA BATERIA JEEP	-	2,854	-	-	3,006
2159	2159-0003-00001	30-Dec-20	12	D-12-000024-20	A	provisión	APLICACIÓN GUÍA 34 PAGO SERVICIO POSTAL	-	224	-	-	3,230
2159	2159-0003-00001	30-Dec-20	12	D-12-000025-20	A	provisión	APLICACIÓN GUÍA 34 PAGO SERVICIO DE ABOGADOS	-	375,000	-	-	378,230
2159	2159-0003-00001	30-Dec-20	12	D-12-000026-20	A	provisión	APLICACIÓN GUÍA 34 PROVISIÓN SERVICIO DE FOTOCOPIADO	-	1,717	-	-	379,947
2159	2159-0003-00001	30-Dec-20	12	D-12-000027-20	A	provisión	APLICACIÓN GUÍA 34 PROVISIÓN DE COMBUSTIBLES	-	1,371	-	-	381,318
2159	2159-0003-00001	30-Dec-20	12	D-12-000028-20	A	provisión	APLICACIÓN GUÍA 34 PROVISIÓN SERVICIO DE PASAJES	-	3,064	-	-	384,382
2159	2159-0003-00001	30-Dec-20	12	D-12-000029-20	A	provisión	APLICACIÓN GUÍA 34 FLETES Y MANIOBRAS	-	13,140	-	-	397,522
2159	2159-0003-00001	30-Dec-20	12	D-12-000030-20	A	provisión	APLICACIÓN GUÍA 34 FONDICT	0	1,182,922	0	-1,580,445	-1,580,445

Cuenta Pública 2020

CUENTA PÚBLICA 2020
PATRIMONIO DEL ENTE PÚBLICO DEL SECTOR PARAESTATAL
(PESOS)

Ente Público: Agencia Espacial Mexicana

Concepto	Monta
Total de Patrimonio del ente público	87,762,680
% del Patrimonio del Ente Público que es propiedad del Poder Ejecutivo	100.00
Patrimonio del ente público que es propiedad del Poder Ejecutivo	87,762,680

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus Notas son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor.


Autorizo: SALVADOR LANDEROS AYALA
DIRECTOR GENERAL



Elaboró: FRANCISCO LÓPEZ CARDIEL
ENCARGADO DEL DESPACHO DE LA DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN

AGENCIA ESPACIAL MEXICANA
INFORME DE PASIVOS CONTINGENTES

A continuación, se menciona la relación de los litigios con la información cuantificada (montos aproximados) y totalizada al cierre del ejercicio 2020:

- Exp. 391/2016. Juicio Laboral en contra de la AEM, se encuentra en la etapa de alegatos, actuando de conformidad a las etapas procesales establecidas en la normatividad aplicable de la materia, con una prioridad de atención alta y el impacto económico para la entidad será en caso de que la autoridad competente de cada uno de los juicios referidos dicte laudo y/o sentencia favorable a los actores de cada litigio, representaría un riesgo financiero para la institución e incidir de manera importante en su flujo de efectivo y ejercicio presupuestal. Monto estimado \$1,448,472.
- Exp. 404/2016. Juicio Laboral en contra de la AEM, se encuentra en la etapa de proyecto de laudo, actuando de conformidad a las etapas procesales establecidas en la normatividad aplicable de la materia, con una prioridad de atención alta y el impacto económico para la entidad será en caso de que la autoridad competente de cada uno de los juicios referidos dicte laudo y/o sentencia favorable a los actores de cada litigio, representaría un riesgo financiero para la institución e incidir de manera importante en su flujo de efectivo y ejercicio presupuestal. Monto estimado \$747,203.
- Exp. 540/2016. Juicio Laboral en contra de la AEM, se encuentra en una etapa de ofrecimiento de pruebas, actuando de conformidad a las etapas procesales establecidas en la normatividad aplicable de la materia, con una prioridad de atención alta y el impacto económico para la entidad será en caso de que la autoridad competente de cada uno de los juicios referidos dicte laudo y/o sentencia favorable a los actores de cada litigio, representaría un riesgo financiero para la institución e incidir de manera importante en su flujo de efectivo y ejercicio presupuestal. Monto estimado \$127,477
- Exp. 272/2017. Juicio Ordinario Civil en contra de la AEM, se encuentra en una etapa de desahogo de pruebas, actuando de conformidad a las etapas procesales establecidas en la normatividad aplicable de la materia, con una prioridad de atención alta y el impacto económico para la entidad será en caso de que la autoridad competente de cada uno de los juicios referidos dicte laudo y/o sentencia favorable a los actores de cada litigio, representaría un riesgo financiero para la institución e incidir de manera importante en su flujo de efectivo y ejercicio presupuestal. Monto demandado \$15,113,270.
- Exp. 321/2017. Juicio Ordinario Mercantil en contra de la AEM, se encuentra en una etapa de desahogo de pruebas, actuando de conformidad a las etapas procesales establecidas en la normatividad aplicable de la materia, con una prioridad de atención alta y el impacto económico para la entidad será en caso de que la autoridad competente de cada uno de los juicios referidos dicte laudo y/o sentencia favorable a los actores de cada litigio, representaría un riesgo financiero para la institución e incidir de manera importante en su flujo de efectivo y ejercicio presupuestal. Monto demandado \$41,891,215.
- Exp. 17/2017. Juicio labora en contra de la AEM, se encuentra en la etapa de desahogo de pruebas, actuando de conformidad a las etapas procesales establecidas en la normatividad aplicable de la materia, con una prioridad de atención alta y el impacto económico para la entidad será en caso de que la autoridad competente de cada uno de los juicios referidos dicte laudo y/o sentencia favorable a los actores de cada litigio, representaría un riesgo financiero para la institución e incidir de manera importante en su flujo de efectivo y ejercicio presupuestal. Monto estimado \$180,764.

CUENTA PÚBLICA 2020

- Exp. 8/2018. Juicio laboral en contra de la AEM, se encuentra en la etapa de reposición de os autos y del procedimiento laboral, actuando de conformidad a las etapas procesales establecidas en la normatividad aplicable de la materia, con una prioridad de atención alta y el impacto económico para la entidad será en caso de que la autoridad competente de cada uno de los juicios referidos dicte laudo y/o sentencia favorable a los actores de cada litigio, representaría un riesgo financiero para la institución e incidir de manera importante en su flujo de efectivo y ejercicio presupuestal. Monto estimado \$704,350.
- Exp. 282/2018. Juicio laboral en contra de la AEM, se encuentra en demanda excepciones y defensas, actuando de conformidad a las etapas procesales establecidas en la normatividad aplicable de la materia, con una prioridad de atención alta y el impacto económico para la entidad será en caso de que la autoridad competente de cada uno de los juicios referidos dicte laudo y/o sentencia favorable a los actores de cada litigio, representaría un riesgo financiero para la institución e incidir de manera importante en su flujo de efectivo y ejercicio presupuestal. Monto estimado 255,649.
- Exp. 272/2018. Juicio laboral en contra de la AEM, se encuentra en la etapa de ofrecimiento de pruebas, actuando de conformidad a las etapas procesales establecidas en la normatividad aplicable de la materia, con una prioridad de atención alta y el impacto económico para la entidad será en caso de que la autoridad competente de cada uno de los juicios referidos dicte laudo y/o sentencia favorable a los actores de cada litigio, representaría un riesgo financiero para la institución e incidir de manera importante en su flujo de efectivo y ejercicio presupuestal. Monto estimado \$392,016.
- Exp. 353/2019. Juicio laboral en contra de la AEM, se encuentra en demanda excepciones y defensas, actuando de conformidad a las etapas procesales establecidas en la normatividad aplicable de la materia, con una prioridad de atención alta y el impacto económico para la entidad será en caso de que la autoridad competente de cada uno de los juicios referidos dicte laudo y/o sentencia favorable a los actores de cada litigio, representaría un riesgo financiero para la institución e incidir de manera importante en su flujo de efectivo y ejercicio presupuestal. Monto estimado \$258,589.
- Exp. 373/2019. Juicio laboral en contra de la AEM, se encuentra en la etapa de ofrecimiento de pruebas, actuando de conformidad a las etapas procesales establecidas en la normatividad aplicable de la materia, con una prioridad de atención alta y el impacto económico para la entidad será en caso de que la autoridad competente de cada uno de los juicios referidos dicte laudo y/o sentencia favorable a los actores de cada litigio, representaría un riesgo financiero para la institución e incidir de manera importante en su flujo de efectivo y ejercicio presupuestal. Monto estimado \$258,589.
- Al cierre del ejercicio de 2020 el monto de los litigios asciende a \$61,377,594.


Autorizó Salvador Landeros Ayala

Cargo Director General



Elaboró Francisco López Cardiel
Cargo Encargado del Despacho
de la Dirección de Administración

AGENCIA ESPACIAL MEXICANA

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

AL 31 DE DICIEMBRE DE 2020 Y AL 31 DE DICIEMBRE DE 2019

(Pesos)

A) NOTAS DE DESGLOSE

I) NOTAS AL ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA

Activo

Efectivo y Equivalentes.

Al 31 de diciembre de 2020 y al 31 de diciembre de 2019 se integra de la siguiente manera:

Concepto	Año	
	2020	2019
Bancos	3,237,544	2,986,131
Depósitos en fondo de terceros en garantía y/o administración	7,090,822	7,070,667
Total, Efectivo y Equivalentes	10,328,366	10,056,798

Al 31 de diciembre de 2020 y 31 de diciembre de 2019 no se tienen inversiones financieras, ni fondos con afectación específica.

CUENTA PÚBLICA 2020

Derechos a Recibir Efectivo y Equivalentes y Bienes o Servicios a Recibir

- Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes

Concepto	Año	
	2020	2019
Cuentas por Cobrar a Corto Plazo	-	16,320
Deudores diversos por cobrar a corto plazo	58,048	55,712
Total, Derechos a Recibir Efectivo y Equivalentes y Bienes o Servicios a Recibir	58,048	72,032

Al 31 de diciembre de 2020 y 31 de diciembre de 2019, los saldos se integran por cuentas a cobrar a TESOFE y a personas físicas por viáticos a comprobar, así como comisiones bancarias y recargos.

- Derechos a Recibir Bienes o Servicios.

Concepto	Año	
	2020	2019
Anticipo a proveedores por adquisición de bienes inmuebles y muebles a corto plazo	35,403,779	35,403,779
Anticipo a contratistas por obras públicas a corto plazo	5,803,981	5,803,981
Total, Derechos a Recibir Bienes o Servicios	41,207,760	41,207,760

CUENTA PÚBLICA 2020

Con fecha 19 de diciembre de 2019, se celebró el convenio específico de colaboración de obra pública, adquisiciones y servicios relacionados con las mismas sobre la base de precios unitarios y tiempo determinado para llevar a cabo los trabajos consistentes en la obra denominada "2/a Fase de la construcción de las instalaciones de la Agencia Espacial Mexicana en los Estados de México y Zacatecas". Dicho convenio se celebró entre la AEM y la Secretaría de la Defensa Nacional (SEDENA).

El monto de los trabajos importa la cantidad de \$49,759,333.

Del monto total la AEM ejerció \$8,551,573 aplicados a gasto directo, como son servicios integrales de investigación en nanotecnología, imágenes y cohetes, servicios integrales de infraestructura de cómputo para el ejercicio 2019 y \$41,207,760 como gasto de inversión distribuidos de la siguiente manera:

\$35,403,779 como equipo, maquinaria y diversos bienes muebles con cargo al capítulo "5000 Bienes muebles, inmuebles e intangibles" y \$5,803,981 como obra por trabajos consistentes en la construcción de las instalaciones de la AEM en el Estado de Zacatecas cargados al capítulo 6000 "Inversión Pública".

Al 31 de diciembre de 2020 no se han recibido los bienes en virtud de que los trabajos serían entregados 120 días posteriores a la recepción de los recursos por parte de SEDENA, aunado a los efectos que ha producido la epidemia provocada por el virus COVID-19, que se ha extendido progresivamente a nivel mundial y que ha provocado confinamiento y paro de actividades no esenciales.

Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles

➤ Bienes Muebles

Concepto	Año	
	2020	2019
Sistema de recepción multisatelital	23,045,000	23,045,000
Equipo informático	2,331,291	2,386,737
Equipo de audio	75,527	75,527
Dispositivos satelitales	28,167	28,167
Total, bienes muebles	25,479,985	25,535,431
Activos intangibles (licencia)	55,446	-
Depreciación. Deterioro y Amortización Acumulada de Bienes	(8,964,200)	(5,773,239)
Bienes muebles e intangibles, neto	16,571,231	19,762,192

CUENTA PÚBLICA 2020

➤ Bienes Inmuebles

Concepto	Año	
	2020	2019
Terreno urbano ubicado en fraccionamiento Parque Industrial Santa Bárbara, Atacomulco, Estado de México	17,530,000	17,530,000
Terreno urbano ubicado en Zacatecas	8,859,960	8,859,960
Terreno ubicado en Tlaxiaca Estado de Hidalgo	1,138,222	1,138,222
Total	27,528,182	27,528,182

➤ Activos diferidos

Concepto	Año	
	2020	2019
Activos diferidos	1,580,444	139,163

Los activos diferidos representan gastos devengados no pagados al cierre del ejercicio.

Pasivo

➤ Cuentas por Pagar a Corto Plazo

Concepto	Año	
	2020	2019
Cuentas por Pagar a Corto Plazo	840,085	389,161

CUENTA PÚBLICA 2020

- Pasivo Diferido a corto plazo

Concepto	Año	
	2020	2019
Pasivos Diferidos a Corto Plazo	1,580,444	139,163

Los pasivos diferidos representan gastos devengados no pagados al cierre del ejercicio.

- Fondos y Bienes de Terceros en Garantía y/o Administración a Corto Plazo y a Largo Plazo

Concepto	Año	
	2020	2019
Banorte Cta. 1025659363 Proyecto Estado de México	7,090,822	7,070,667

Al 31 de diciembre de 2020 y al 31 de diciembre de 2019, el saldo representa el remanente de los recursos recibidos del Fondo Mixto CONACYT- Gobierno del Estado de México, para la realización del proyecto denominado "Centro Regional de Innovación y Desarrollo Espacial en el Estado de México. A esa fecha se encuentra en revisión técnica y financiera el Proyecto Estado de México por parte del CONACYT, mismo que tuvo una terminación anticipada en abril de 2019. El saldo a la fecha se encuentra pendiente de reintegrar.

II) NOTAS AL ESTADO DE ACTIVIDADES

Participaciones, Aportaciones, Convenios, Incentivos Derivados de la Colaboración Fiscal, Fondos Distintos de Aportaciones, Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Subvenciones, y Pensiones y Jubilaciones

- Transferencias del Gobierno Federal:

Concepto	Año	
	2020	2019
Transferencias Internas y Asignaciones del Sector Público	51,070,801	70,235,481

CUENTA PÚBLICA 2020

➤ Otros Ingresos y Beneficios

Concepto	Año	
	2020	2019
Rendimientos percibidos por inversiones a corto plazo	7,505	7,660
Ingresos por patrocinios FAMEX 2019	-	176,251
Total, Otros Ingresos y Beneficios	7,505	183,911

➤ Gastos y Otras Pérdidas

Concepto	Año	
	2020	2019
Servicios Personales	35,278,574	34,721,417
Materiales y Suministros	88,373	935,521
Servicios Generales	15,938,495	34,713,212
Transferencias al exterior		27,949
Estimaciones, Depreciaciones, Deterioros, Obsolescencia y Amortizaciones	3,190,961	2,316,489
Otros Gastos		181,662
Total, de Gastos y Otras Pérdidas	54,496,403	72,896,250

➤ Servicios Personales:

Los principales gastos se encuentran en: Sueldo, Compensación Garantizada y Aportaciones al ISSSTE.

CUENTA PÚBLICA 2020

➤ Materiales y Suministros.

Los principales gastos son: materiales y útiles de oficina, combustibles y lubricantes y material eléctrico y electrónico.

➤ Servicios Generales.

Los principales conceptos de gasto son:

Conceptos de gasto	Año	
	2020	2019
Servicios integrales de infraestructura de cómputo	6,407,399	14,307,031
Otras asesorías para la operación de programas	486,005	961,365
Arrendamiento de edificios y locales	2,863,657	3,584,444
Arrendamiento de mobiliario	1,042,060	1,786,546
Servicios de vigilancia	797,450	1,554,496
Servicios integrales	519,651	5,933,818

Para el ejercicio 2019 los "Servicios Integrales" incluyen \$4,488,866 ejercidos de conformidad con el convenio específico de colaboración celebrado con SEDENA, que se integran por \$3,505,023 y \$983,843 para el Centro Estado de México y Centro de Zacatecas, respectivamente.

III) NOTAS AL ESTADO DE VARIACIÓN EN LA HACIENDA PÚBLICA

➤ Modificaciones al Patrimonio Contribuido y Generado

Concepto	Año	
	2020	2019
Patrimonio contribuido	75,192,591	75,192,591
Patrimonio Generado	12,693,781	15,974,545

CUENTA PÚBLICA 2020

Al 31 de diciembre de 2020, el desahorro se genera por las operaciones que no requieren efectivo tales como las provisiones y la depreciación y en el ejercicio 2019, se presenta básicamente por el registro de la depreciación.

Concepto	HACIENDA PÚBLICA/PATRIMONIO GENERADO DEL EJERCICIO
Hacienda Pública/Patrimonio Neto al 31 de diciembre de 2019	15,974,545
Variaciones de la Hacienda Pública/Patrimonio Neto Final del 1 al 31 de diciembre de 2020	(3,280,764)
Resultados del Ejercicio (Ahorro/Desahorro)	(3,294,405)
Rectificaciones de resultados de ejercicios anteriores	13,641
Saldo Neto en la Hacienda Pública/Patrimonio generado al 31 de diciembre de 2020	12,693,781

IV) NOTAS AL ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO

Efectivo y Equivalentes

A continuación, se presenta un análisis de saldos inicial y final que figuran en la última parte del estado de flujo de efectivo:

Concepto	Año	
	2020	2019
Efectivo en Bancos	3,230,046	2,986,131
Depósitos en Fondos de Terceros en Garantía y/o Administración	7,090,822	7,070,667
Total de Efectivo y Equivalentes	10,320,868	10,056,798

CUENTA PÚBLICA 2020

Conciliación de los flujos de efectivo netos de las actividades de operación y la cuenta de ahorro y desahorro antes de rubros extraordinarios.

Concepto	2020
Ahorro y desahorro del período	(3,418,097)
Movimientos de partidas que no afectan el efectivo:	
Depreciación	3,190,961
Otros orígenes	271,568
Otras provisiones	227,136
Ahorro y desahorro antes de rubros extraordinarios.	271,568
Flujos de efectivo netos de las actividades de operación	271,568

CUENTA PÚBLICA 2020

V) CONCILIACIÓN ENTRE INGRESOS PRESUPUESTARIOS Y CONTABLES, ASÍ COMO ENTRE LOS EGRESOS PRESUPUESTARIOS Y LOS GASTOS CONTABLES

Agencia Espacial Mexicana Conciliación entre los ingresos presupuestarios y contables, Correspondiente del 1 de enero al 31 de diciembre de 2020 (Cifras en pesos)		
1. Total de Ingresos Presupuestarios		\$ 51,070,801
2. Más Ingresos Contables No Presupuestarios		\$7,505
2.1 Ingresos Financieros		
2.2 Incremento por Variación de Inventarios	-	-
2.3 Disminución del Exceso de Estimaciones por Pérdida o Deterioro u Obsolescencia	-	-
2.4 Disminución del Exceso de Provisiones	-	-
2.5 Otros Ingresos y Beneficios Varios	-	-
2.6 Otros Ingresos Contables No Presupuestarios	7,505	-
3. Menos Ingresos Presupuestarios No contables		0.00
3.1 Aprovechamientos Patrimoniales	-	-
3.2 Ingresos Derivados de Financiamientos	-	-
3.3 Otros Ingresos Presupuestarios No Contables	-	-
4. Total de Ingresos Contables		\$51,078,306

CUENTA PÚBLICA 2020

Agencia Espacial Mexicana Conciliación entre los Egresos Presupuestarios y los Gastos Contables Correspondientes del 1 de enero al 31 de diciembre de 2020 (Cifras en pesos)	
1. Total de Egresos Presupuestarios	\$ 51,070,801
2. Menos Egresos Presupuestarios No Contables	\$
2.1 Materias Primas y Materiales de Producción y Comercialización	
2.2 Materiales y Suministros	
2.3 Mobiliario y Equipo de Administración	
2.4 Mobiliario y Equipo Educativo y Recreativo	
2.5 Equipo e Instrumental Médico y de Laboratorio	
2.6 Vehículos y Equipo de Transporte	
2.7 Equipo de Defensa y Seguridad	
2.8 Maquinaria, Otros Equipos y Herramientas	
2.9 Activos Biológicos	
2.10 Bienes Inmuebles	
2.11 Activos Intangibles	
2.12 Obra Pública en Bienes del Dominio Público	
2.13 Obra Pública en Bienes Propios	
2.14 Acciones y Participaciones de Capital	
2.15 Compra de Títulos y Valores	
2.16. Concesión de Préstamos	
2.17 Inversiones En Fideicomisos, Mandatos y Otros Análogos	
2.18 Provisiones para Contingencias y Otras Erogaciones Especiales	
2.19 Amortización de la Deuda Pública	

CUENTA PÚBLICA 2020

2.20 Adeudos de Ejercicios Fiscales Anteriores (ADEFAS)	
2.21 Otros Egresos Presupuestales No Contables	
3. Más Gastos Contables No presupuestarios	\$3,425,602
3.1 Estimaciones, Depreciaciones, Deterioros, Obsolescencia y Amortizaciones	\$ 3,190,961
3.2 Provisiones	\$ 234,641
3.3 Disminución de Inventarios	
3.4 Aumento por Insuficiencia de Estimaciones por Pérdida o Deterioro u Obsolescencia	
3.5 Aumento por Insuficiencia de Provisiones	
3.6 Otros Gastos	
3.7 Otros Gastos Contables No Presupuestarios	
4. Total de Gasto Contable	\$54,496,403

B) NOTAS DE MEMORIA (CUENTAS DE ORDEN)

➤ Demandas Judiciales en Proceso de Resolución

Las demandas Judiciales en Proceso de Resolución al 31 de diciembre de 2020 ascienden a \$ 61,377,594 y se entregan de la siguiente manera:

1. Exp. 391/2016. Juicio Laboral en contra de la AEM, se encuentra en la etapa de alegatos, actuando de conformidad a las etapas procesales establecidas en la normatividad aplicable de la materia, con una prioridad de atención alta y el impacto económico para la entidad será en caso de que la autoridad competente de cada uno de los juicios referidos dicte laudo y/o sentencia favorable a los actores de cada litigio, representaría un riesgo financiero para la institución e incidir de manera importante en su flujo de efectivo y ejercicio presupuestal. Monto estimado \$1,448,472.
2. Exp. 404/2016. Juicio Laboral en contra de la AEM, se encuentra en la etapa de proyecto de laudo, actuando de conformidad a las etapas procesales establecidas en la normatividad aplicable de la materia, con una prioridad de atención alta y el impacto económico para la entidad será en caso de que la autoridad competente de cada uno de los juicios referidos dicte laudo y/o sentencia favorable a los actores de cada litigio, representaría un riesgo financiero para la institución e incidir de manera importante en su flujo de efectivo y ejercicio presupuestal. Monto estimado \$747,203.
3. Exp. 540/2016. Juicio Laboral en contra de la AEM, se encuentra en una etapa de ofrecimiento de pruebas, actuando de conformidad a las etapas procesales establecidas en la normatividad aplicable de la materia, con una prioridad de atención alta y el impacto económico para la entidad será en caso de que la autoridad competente de cada uno de los juicios referidos dicte laudo y/o sentencia favorable a los actores de cada litigio, representaría un riesgo financiero para la institución e incidir de manera importante en su flujo de efectivo y ejercicio presupuestal. Monto estimado \$127,477.

CUENTA PÚBLICA 2020

4. Exp. 272/2017. Juicio Ordinario Civil en contra de la AEM, se encuentra en una etapa de desahogo de pruebas, actuando de conformidad a las etapas procesales establecidas en la normatividad aplicable de la materia, con una prioridad de atención alta y el impacto económico para la entidad será en caso de que la autoridad competente de cada uno de los juicios referidos dicte laudo y/o sentencia favorable a los actores de cada litigio, representaría un riesgo financiero para la institución e incidir de manera importante en su flujo de efectivo y ejercicio presupuestal. Monto demandado \$15,113,270.
 5. Exp. 321/2017. Juicio Ordinario Mercantil en contra de la AEM, se encuentra en una etapa de desahogo de pruebas, actuando de conformidad a las etapas procesales establecidas en la normatividad aplicable de la materia, con una prioridad de atención alta y el impacto económico para la entidad será en caso de que la autoridad competente de cada uno de los juicios referidos dicte laudo y/o sentencia favorable a los actores de cada litigio, representaría un riesgo financiero para la institución e incidir de manera importante en su flujo de efectivo y ejercicio presupuestal. Monto demandado \$41,891,215.
 6. Exp. 17/2017. Juicio laboral en contra de la AEM, se encuentra en la etapa de desahogo de pruebas, actuando de conformidad a las etapas procesales establecidas en la normatividad aplicable de la materia, con una prioridad de atención alta y el impacto económico para la entidad será en caso de que la autoridad competente de cada uno de los juicios referidos dicte laudo y/o sentencia favorable a los actores de cada litigio, representaría un riesgo financiero para la institución e incidir de manera importante en su flujo de efectivo y ejercicio presupuestal. Monto estimado \$180,764.
 7. Exp. 8/2018. Juicio laboral en contra de la AEM, se encuentra en la etapa de reposición de autos y del procedimiento laboral, actuando de conformidad a las etapas procesales establecidas en la normatividad aplicable de la materia, con una prioridad de atención alta y el impacto económico para la entidad será en caso de que la autoridad competente de cada uno de los juicios referidos dicte laudo y/o sentencia favorable a los actores de cada litigio, representaría un riesgo financiero para la institución e incidir de manera importante en su flujo de efectivo y ejercicio presupuestal. Monto estimado \$704,350.
 8. Exp. 282/2018. Juicio laboral en contra de la AEM, se encuentra en demanda excepciones y defensas, actuando de conformidad a las etapas procesales establecidas en la normatividad aplicable de la materia, con una prioridad de atención alta y el impacto económico para la entidad será en caso de que la autoridad competente de cada uno de los juicios referidos dicte laudo y/o sentencia favorable a los actores de cada litigio, representaría un riesgo financiero para la institución e incidir de manera importante en su flujo de efectivo y ejercicio presupuestal. Monto estimado \$255,649.
 9. Exp. 272/2018. Juicio laboral en contra de la AEM, se encuentra en la etapa de ofrecimiento de pruebas, actuando de conformidad a las etapas procesales establecidas en la normatividad aplicable de la materia, con una prioridad de atención alta y el impacto económico para la entidad será en caso de que la autoridad competente de cada uno de los juicios referidos dicte laudo y/o sentencia favorable a los actores de cada litigio, representaría un riesgo financiero para la institución e incidir de manera importante en su flujo de efectivo y ejercicio presupuestal. Monto estimado \$392,016.
 10. Exp. 353/2019. Juicio laboral en contra de la AEM, se encuentra en demanda excepciones y defensas, actuando de conformidad a las etapas procesales establecidas en la normatividad aplicable de la materia, con una prioridad de atención alta y el impacto económico para la entidad será en caso de que la autoridad competente de cada uno de los juicios referidos dicte laudo y/o sentencia favorable a los actores de cada litigio, representaría un riesgo financiero para la institución e incidir de manera importante en su flujo de efectivo y ejercicio presupuestal. Monto estimado \$258,589.
 11. Exp. 373/2019. Juicio laboral en contra de la AEM, se encuentra en la etapa de ofrecimiento de pruebas, actuando de conformidad a las etapas procesales establecidas en la normatividad aplicable de la materia, con una prioridad de atención alta y el impacto económico para la entidad será en caso de que la autoridad competente de cada uno de los juicios referidos dicte laudo y/o sentencia favorable a los actores de cada litigio, representaría un riesgo financiero para la institución e incidir de manera importante en su flujo de efectivo y ejercicio presupuestal. Monto estimado \$258,589.
- Las cifras son las que están demandadas con los actores de todos los juicios; cantidades que vienen en el estimado de sus pretensiones motivo de las demandas, sin embargo, no es lo que la AEM considera que ocurra.

CUENTA PÚBLICA 2020

➤ Cuentas de orden presupuestarias ley de ingresos

Cuenta	Nombre	2020
8.1.1.1.1	Presupuesto de Ingresos Aprobado	68,625,350
8.1.2.1	Presupuesto de Ingresos por Ejecutar	(1,222,186)
8.1.3.1	Modificaciones al Presupuesto de Ingresos Aprobado	(16,332,364)
8.1.4.1	Presupuesto de Ingresos Devengado	-
8.1.5.1	Presupuesto de Ingresos Recaudado	(51,070,801)

Cuentas de orden presupuestarias presupuesto de egresos

Cuenta	Nombre	2020
8.2.1.1.1	Presupuesto de Egresos Aprobado	(68,625,350)
8.2.2.1	Presupuesto de Egresos por Ejercer	1,222,144
8.2.3.1	Presupuesto de Egresos Modificado	16,332,363
8.2.4.1	Presupuesto de Egresos Comprometido	-
8.2.5.1	Presupuesto de Egresos Devengado	-
8.2.6.1	Presupuesto de Egresos Ejercido	0
8.2.7.1	Presupuesto de Egresos Pagado	51,070,842

C) NOTAS DE GESTIÓN ADMINISTRATIVA

1. Introducción

Los Estados Financieros de la Agencia Espacial Mexicana, provee información financiera a la junta de gobierno, al congreso y a los ciudadanos.

El objeto de estas notas es la revelación del contexto y de los aspectos económico-financieros más relevantes que influyeron en las decisiones del periodo y que deben ser considerados en la elaboración de los estados financieros para la mayor comprensión de estos y sus particularidades.

CUENTA PÚBLICA 2020

Así mismo con el propósito de dar cumplimiento a la Ley General de Contabilidad Gubernamental, en el "Artículo 49.- Las notas a los estados financieros son parte integral de los mismos; éstas revelan y proporcionan información adicional y suficiente que amplíe y dé significado a los datos contenidos en los reportes".

2. Panorama Económico y Financiero

- La actividad económica y financiera de la Agencia Espacial Mexicana (AEM), se desarrolló de conformidad con el Presupuesto de Egresos de la Federación. Además, se apega a la Ley Federal de Austeridad Republicana.
- El ejercicio de los recursos de AEM, tiene como objetivo atender tres programas presupuestales que a continuación se detallan:
 - ❖ El primero se denomina "Función Pública y Buen Gobierno" y tiene como objetivo la atención de los aspectos relacionados con auditorías, quejas, denuncias y responsabilidades administrativas de la entidad, y en consecuencia es el concepto en que se registra el gasto erogado por el Órgano Interno de Control.
 - ❖ El segundo se denomina "Servicios de Apoyo Administrativo", y tiene por objeto apoyar las actividades operativas y administrativas que permitan funcionar con calidad y eficiencia.
 - ❖ La tercera se denomina "Investigación, Estudios y Proyectos en Materia Espacial", y tiene como objetivo promover el desarrollo de las actividades espaciales en el país en las ramas educativa, industrial, científica y tecnológica en materia espacial.
 - Los ingresos fiscales de la AEM mostraron un decremento debido principalmente a lo estipulado en el DECRETO por el que se establecen las medidas de austeridad que deberán observar las dependencias y entidades de la Administración Pública Federal, en el que se ordena que no se ejercerá el 75% del presupuesto disponible de las partidas de servicios generales y materiales y suministros.
 - Derivado de los lineamientos publicados por las diferentes instancias gubernamentales desde el pasado día 18 de marzo, fecha en que se decretó la alerta general por la pandemia, la Agencia ha instrumentado todas las acciones que se solicitan a fin de evitar el riesgo de contagios para su personal y por ende para sus familias.

Se solicitó en primera instancia que las personas de mayor riesgo, indicadas en los lineamientos publicados, dejaran de asistir a la oficina, estableciendo, de igual forma un horario de trabajo hasta las 15:00 hrs.

Posteriormente y de acuerdo a nuevos lineamientos, se acordó que ninguna persona debería acudir a realizar trabajo en oficina y que todos debían de realizar trabajo en casa, en virtud de que las actividades de la Agencia no se consideran prioritarias, por lo que solo se tuvo el servicio de vigilancia hasta las tres de la tarde para recibir cualquier correspondencia que pudiera ser entregada en oficinas, a pesar de que ya se había establecido, por lineamientos oficiales, que el correo electrónico se consideraba un medio oficial y válido de comunicación.En el momento en que se estableció el trabajo en casa, se comenzaron a enviar semanalmente dos reportes: a la SHCP el reporte de asistencia diaria y a la Unidad de Administración y Finanzas de la SCT, el reporte de actividades realizadas, dichos reportes e siguen enviando a la fecha.Se han tenido pocas actividades en la oficina, actividades que por su tipo se requerían llevar a cabo en las instalaciones, sin embargo, se ha tenido mucho cuidado y respeto a las medidas precautorias y de sana distancia.A la fecha seguimos realizando trabajo en casa y acudiendo a la oficina realizando guardias para atender requerimientos que se puedan presentar.
- En lo relacionado con el cumplimiento de la aplicación de las medidas establecido en el "Decreto por el que se establecen las medidas de austeridad que deberán observar las dependencias y entidades de la Administración Pública Federal bajo los criterios que en el mismo se indican" publicado en el DOF del 23 de abril de 2020 reducción del 75%.

CUENTA PÚBLICA 2020

Al respecto, se informa que se realizaron las siguientes reducciones:

- o El capítulo 1000 Servicios Personales, no presentó reducción.
- o El capítulo 2000 Materiales y Suministros presentó una reducción al 18 de mayo de 2020 por un importe de \$ 67,965 y una reducción el 31 de mayo de 2020 aplicada directamente por la Secretaría de Hacienda y Crédito Público por un monto de \$ 29,371; lo que da un importe total de \$97,336 representando un porcentaje de reducción del 106.84% comparado con el disponible al 28 de abril.
- o El Capítulo 3000 Servicios Generales presentó una reducción al 18 de mayo de 2020 por un importe de \$ 7,568,657 y una reducción el 31 de mayo de 2020 aplicada directamente por la Secretaría de Hacienda y Crédito Público por un monto de \$ 14,744,091; lo que da un importe total de \$22,312,747, monto que representa un porcentaje de reducción del 84% comparado con el disponible al 28 de abril.

3. Autorización e historia

- A. La Agencia Espacial Mexicana (AEM) es un organismo público descentralizado con personalidad jurídica y patrimonio propio, creado por decreto presidencial conforme al artículo 1, y 2, de la ley que crea a la Agencia Espacial Mexicana publicado en el Diario Oficial de la Federación (DOF) el 30 de julio de 2010 y entra en vigor a partir del 31 de julio de 2010.
- B. Mediante Decreto Presidencial publicado en el DOF el 27 de noviembre de 2012, se publica el Estatuto Orgánico de la AEM, y fue reformado mediante publicación el 10 de abril de 2015 en el DOF.
- C. La AEM inicia sus operaciones financieras el 1 de marzo de 2013.

➤ Postulado básico de Existencia Permanente

La Agencia Espacial Mexicana tiene existencia permanente, en virtud de que no existe modificación posterior al Decreto que la creó, en la que se especifique lo contrario.

Criterios de existencia permanente:

- a) El sistema contable que utiliza la Agencia Espacial Mexicana considera que el período de vida de esta es indefinido; dicho sistema está diseñado de modo que existe una relación cronológica de las transacciones presupuestarias, financieras y patrimoniales, sin que deban prevverse mecanismos o procedimientos para una eventual extinción;
- b) Se podrá considerar por terminado su ciclo de gestión cuando ocurra un evento interno o externo, con respaldo jurídico, que determine el fin del objetivo para el cual se constituyó, o en su defecto, que sea transformada esta entidad.
- c) La información contable que emite la Agencia Espacial Mexicana se podrá presentar clasificada en corto y largo plazo, entendiéndose que se tendrá vigencia suficiente para alcanzar los objetivos y hacer frente a los compromisos.

Razón de Existencia Permanente:

La vigencia de las funciones públicas que satisface la Agencia Espacial Mexicana está determinada en el marco jurídico y sólo pueden modificarse mediante reformas al mismo.

4. Organización y Objeto social

- a) De conformidad con la Ley que crea a la AEM en el Artículo 2. La Agencia Espacial Mexicana tendrá por objeto:

CUENTA PÚBLICA 2020

- I. Formular y proponer al Titular de la Secretaría de Comunicaciones y Transportes las líneas generales de la Política Espacial de México, así como el Programa Nacional de Actividades Espaciales;
 - II. Ejecutar la Política Espacial de México, a través de la elaboración y aplicación del Programa Nacional de Actividades Espaciales;
 - III. Promover el efectivo desarrollo de actividades espaciales para ampliar las capacidades del país en las ramas educativa, industrial, científica y tecnológica en materia espacial;
 - IV. Desarrollar la capacidad científico-tecnológica del país a través de la articulación de los sectores involucrados en todos los campos de la actividad espacial que hagan posible su actuación en un marco de autonomía nacional en la materia;
 - V. Promover el desarrollo de los sistemas espaciales y los medios, tecnología e infraestructura necesarios para la consolidación y autonomía de este sector en México;
 - VI. Facilitar la incorporación de los sectores relacionados a esta política y particularmente la participación del sector productivo, a fin de que éste adquiera competitividad en los mercados de bienes y servicios espaciales;
 - VII. Promover una activa cooperación internacional mediante acuerdos que beneficien a las actividades espaciales y que permitan la integración activa de México a la Comunidad Espacial Internacional;
 - VIII. Servir como instrumento de la rectoría del Estado en este sector, a fin de fortalecer la soberanía;
 - IX. Velar por el interés y seguridad nacionales, mediante una estrategia que integre conocimiento científico y tecnológico, eficiencia, experiencia y capacidad de coordinación entre las entidades públicas de la Administración Pública Federal;
 - X. Garantizar y preservar el interés público y la protección de la población, como fundamentos del desarrollo, seguridad, paz y prevención de problemas de seguridad nacional en México.
 - XI. Recibir de las entidades públicas, privadas y sociales, propuestas y observaciones en el área espacial para su estudio y consideración.
- b) Para el cumplimiento de su objeto social, la AEM tiene las siguientes funciones:
- I. Impulsar estudios y desarrollo de investigaciones científicas y tecnológicas en la materia y en las áreas prioritarias de atención definidas en el Programa Nacional de Actividades Espaciales;
 - II. Establecer y desarrollar actividades de vinculación con instituciones nacionales de carácter académico, tecnológico y profesional dedicadas a estudios de especialidades relacionadas con la materia;
 - III. Promover el desarrollo de actividades espaciales para ampliar las capacidades del país, tanto en esta materia como en lo que, a la industria aeronáutica, las telecomunicaciones y todas sus aplicaciones relacionadas con la ciencia y la tecnología espacial corresponde;
 - IV. Apoyar la adecuación de los sectores relacionados con la política espacial, particularmente el productivo, para que se incorporen y participen competitivamente en los mercados de bienes y servicios espaciales;
 - V. Promover la formación, el acercamiento y la colaboración entre instituciones, organismos públicos y privados nacionales, extranjeros o internacionales, que realicen actividades en materia espacial, así como el desarrollo de los sistemas espaciales y los medios, tecnología, infraestructura y formación de los recursos humanos necesarios para la consolidación y autonomía de este sector en México;

CUENTA PÚBLICA 2020

VI. Promover la firma de tratados internacionales de carácter bilateral y multilateral, y asesorar al Gobierno Federal en la implementación de estos, así como en la interpretación de textos internacionales relativos;

VII. Diseñar estrategias e instrumentos para el desarrollo del conocimiento, difusión y aplicación de las ciencias y tecnologías asociadas a la investigación espacial, en coordinación con dependencias de los tres órdenes de gobierno, así como con las instancias de la iniciativa privada y organizaciones de la sociedad civil interesadas;

VIII. Definir y promover programas, proyectos y acciones para fortalecer conocimiento y el desarrollo de la investigación espacial, su influencia en la vida cotidiana y sus potencialidades como factor de desarrollo económico;

IX. Impulsar investigaciones a través de las instituciones de investigación básica y aplicada y/o empresas especializadas, así como la difusión de sus resultados y aplicaciones; viernes 30 de julio de 2010 DIARIO OFICIAL (Primera Sección)

X. Realizar investigaciones, trabajos, peritajes y emitir opiniones de carácter técnico, científico y legal sobre la materia;

XI. Impulsar la formación de especialistas en materia espacial y sus disciplinas afines, mediante la vinculación de actividades y programas de licenciatura, posgrado, diplomados y cursos de especialización, actualización y capacitación;

XII. Formular y realizar proyectos de difusión y educativos en la materia, así como elaborar y promover la producción de materiales de divulgación;

XIII. Crear y operar un sistema de información y consulta en la materia; llevar el registro nacional de las actividades relativas y promover el desarrollo y la educación espacial formal, así como la divulgación de estudios sobre investigación espacial, y

XIV. Las demás que se deriven de los ordenamientos jurídicos y administrativos aplicables en la materia.

c) El ejercicio fiscal: Inicia el 1 de enero de 2020 y termina el 31 de diciembre de 2020.

d) Régimen jurídico:

La AEM es un Organismo Público Descentralizado, forma parte de la Administración Pública Paraestatal, por lo que se fundamenta en su Marco Legal, de acuerdo con la Ley Orgánica de la Administración Pública Federal, la Ley General de Contabilidad Gubernamental, la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria y su Reglamento; así como su Marco Técnico, emitido por el Consejo Nacional de Armonización Contable y la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, que corresponde básicamente al Marco Conceptual de Contabilidad, a los Postulados Básicos de Contabilidad Gubernamental; aplicando las Normas de Información Financiera Gubernamental para el Sector Paraestatal Federal y las Normas Internacionales de Contabilidad para el Sector Público.

e) Consideraciones fiscales:

La Agencia Espacial Mexicana, por su Estructura Jurídica y actividad que desarrolla, está sujeta a:

- Contribuciones Federales: No es contribuyente del Impuesto Sobre la Renta (ISR) de las personas morales.
- Es retenedor de ISR por Sueldos y Salarios, y de ISR e IVA por servicios profesionales.
- Contribuye y retiene cuotas y aportaciones de seguridad social a ISSSTE, FOVISSSTE, SAR y Cesantía en Edad Avanzada.
- Contribuciones Locales: Impuesto Sobre Nómina.

f) Estructura Organizacional básica

CUENTA PÚBLICA 2020

La AEM cuenta con los siguientes órganos de administración y gobierno:

- I. Junta de Gobierno;
- II. Dirección General;
- III. Órgano de Vigilancia, y
- IV. Las estructuras técnicas y administrativas que se establezcan en el Estatuto Orgánico.

g) Fideicomisos, mandatos y análogos de los cuales es fideicomitente o fideicomisario

➤ Ninguno

5. Bases de Preparación de los Estados Financieros

- Los estados financieros al 31 de diciembre de 2020, que se acompañan, cumplen con el marco conceptual de contabilidad gubernamental aprobado por el Consejo Nacional de Armonización Contable (CONAC) lo dispuesto por el Manual de Contabilidad Gubernamental para el Sector Paraestatal Federal, las Normas de Información Financiera Gubernamental Generales aplicables al Sector Paraestatal Federal (NIFGGSP) emitidas por la Unidad de Contabilidad Gubernamental e Informes sobre la Gestión Pública de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP) y oficios de autorización sobre ciertas transacciones específicas, para mostrar una presentación razonable de la situación financiera de la AEM.
- De conformidad con el postulado básico de contabilidad gubernamental número 9, todos los eventos que afectan económicamente a la AEM son cuantificados en términos monetarios y se registran al costo histórico o al valor económico más objetivo registrándose en moneda nacional. El costo histórico de las operaciones corresponde al monto erogado para su adquisición conforme a la documentación contable original justificativa y comprobatoria, o bien a su valor estimado o de avalúo en caso de ser producto de una donación, expropiación, adjudicación o dación en pago.
- Se integra la información de conformidad con los postulados básicos de contabilidad gubernamental.

6. Políticas de Contabilidad Significativas.

- A continuación, se resumen las políticas contables más significativas utilizadas para la elaboración de estos estados financieros, las cuales han sido aplicadas consistentemente en los años que se presentan, a menos que se especifique lo contrario.
El Marco Conceptual de Contabilidad Gubernamental (MCCG) requiere realizar ciertas estimaciones contables críticas para preparar los estados financieros. Asimismo, requiere que la administración ejerza su juicio para definir las políticas contables de la AEM.
Se utiliza el método de depreciación en línea recta, es decir en función de la vida útil estimada, con base en los "Parámetros de estimación de vida útil" emitidos por el CONAC el 15 de agosto de 2012 y artículo 34 fracción XI inciso b, de la Ley de Impuesto Sobre la Renta.
El Estado de flujos de efectivo se realiza por el método directo.
Se realiza conciliación y depuración de saldos periódicamente, lo que en algunos casos arroja ajustes y reclasificaciones para la corrección de operaciones.

7. Posición en Moneda Extranjera y Protección por Riesgo Cambiario

- a) Activos en moneda extranjera: No aplica.
- b) Pasivos en moneda extranjera: No aplica.

CUENTA PÚBLICA 2020

8. Reporte Analítico del Activo

Los principales activos con que cuenta la Entidad al 31 de diciembre de 2020 y al 31 de diciembre de 2019 son los siguientes:

➤ Bienes Muebles

Concepto	Año	
	2020	2019
Sistema de recepción multisatelital que trabaja en las bandas X.S. y L.	23,045,000	23,045,000
Equipo informático	2,331,291	2,386,737
Equipo de audio	75,527	75,527
Dispositivos satelitales	28,167	28,167
Total, bienes muebles	25,479,985	25,535,431
Activos intangibles (licencia)	55,446	-
Depreciación. Deterioro y Amortización Acumulada de Bienes	(8,964,200)	(5,773,239)
Bienes muebles e intangibles, neto	16,571,231	19,762,192

➤ Bienes Inmuebles

Concepto	Año	
	2020	2019
Terreno urbano ubicado en fraccionamiento Parque Industrial Santa Bárbara, Atlacomulco, Estado de México	17,530,000	17,530,000
Terreno urbano ubicado en Zacatecas	8,859,960	8,859,960
Terreno ubicado en Tlaxiaca Estado de Hidalgo	1,138,222	1,138,222
Total	27,528,182	27,528,182

➤ Activos diferidos

Concepto	Año

CUENTA PÚBLICA 2020

	2020	2019
Activos diferidos	1,588.476	139,163

Los activos diferidos representan gastos devengados no pagados al cierre del ejercicio.

9. Fideicomisos, Mandatos y Análogos.

- La AEM forma parte del Fondo Sectorial de Investigación, Desarrollo Tecnológico e Innovación en Actividades Espaciales, CONACYT-AEM, cuyo objeto es establecer los términos de colaboración para la instrumentación y el financiamiento de acciones de investigación, de desarrollo científico, tecnológico y de innovación en áreas de conocimiento de ciencia y tecnología espacial de la Agencia Espacial Mexicana.

10. Reporte de la Recaudación

La AEM no realiza funciones de recaudación, sus ingresos son por transferencias de recursos del Gobierno Federal.

11. Información sobre la Deuda y el Reporte Analítico de la Deuda

La AEM no tiene deuda pública.

12. Calificaciones otorgadas

No aplica.

13. Proceso de Mejora

- Principales políticas de control interno
 - ❖ Manual de organización
 - ❖ Manual de Procedimientos,
 - ❖ Programa de Trabajo de Control Interno.

14. Información por Segmentos

No aplica.

15. Eventos Posteriores al Cierre

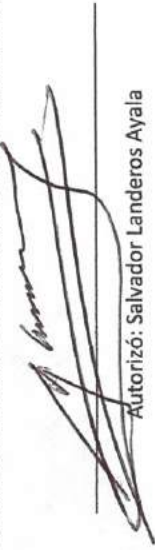
A la fecha de estos estados financieros, la Administración de la Agencia conoce de la epidemia provocada por el virus COVID-19, que se está extendiendo progresivamente a nivel mundial, y que ha sido recientemente considerada como pandemia por parte de la Organización Mundial de la Salud (OMS). En este sentido, se han puesto en marcha las medidas necesarias para abordar los efectos derivados de esta crisis sanitaria, destinadas, en primer lugar, a reducir, en la medida de lo posible, tanto el riesgo de contagio externo e interno del citado virus. A estos efectos, el Gobierno Federal con fecha 23 de abril de 2020 publicó un decreto en el Diario Oficial de la Federación, en el que propone la aplicación urgente y categórica de algunas medidas de austeridad, entre las que destaca la siguiente, que a la letra dice: "No se ejercerá el 75% del presupuesto disponible de las partidas de servicios generales y materiales y suministros. Esto también incluye a lo supuestamente comprometido"; derivado al seguimiento a la medida en comento, la Administración está efectuando los análisis necesarios para poder estimar de una

16. Partes Relacionadas

No existen partes relacionadas que pudieran ejercer influencia significativa sobre la toma de decisiones financieras y operativas.

17. Responsabilidad Sobre la Presentación Razonable de la Información Contable

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los estados financieros y sus notas son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor.



Autorizó: Salvador Landeros Ayala

Cargo: Director General



Elaboró: Frandisco López Cardiel
Cargo: Encargado del Despacho
de la Dirección de Administración



González de Aragón y Asociados

Contadores Públicos, S. C.

RICARDO CASTRO N° 54, DESPACHOS 601 Y 502, COL. GUADALUPE INN

REF: GOA/131/21.

Ciudad de México, a 12 de marzo de 2021.

DR. SALVADOR LANDEROS AYALA

Director General

Agencia Espacial Mexicana

Presente

En cumplimiento con los "Términos de Referencia para Auditorías de los Estados y la Información Financiera Contable y Presupuestaria" y al "Acuerdo por el que se establecen los Lineamientos para el intercambio de información oficial a través de correo electrónico institucional como medida complementaria de las acciones para el combate de la enfermedad generada por el virus SARS-CoV2 (COVID-19)", publicado el 17 de abril de 2020 emitidos por la Secretaria de la Función Pública, en cuaderno adjunto (1 ejemplar), nos permitimos remitir a usted el **DICTAMEN PRESUPUESTARIO** de la **AGENCIA ESPACIAL MEXICANA**, correspondiente al ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2020.

Reiteramos a usted la seguridad de nuestra consideración distinguida.

**GONZÁLEZ DE ARAGÓN Y ASOCIADOS,
CONTADORES PÚBLICOS, S.C.**

L.C.C. GERARDO GONZÁLEZ DE ARAGÓN RODRÍGUEZ.

c.c.p.- Lic. Juventino Hernández Fernández del Campo.- Titular del Órgano Interno de Control en la Agencia Espacial Mexicana.- Presente (Anexo 1 cuaderno).

L.C. Francisco López Cardiel.- Encargado del Despacho de la Dirección de Administración de la Agencia Espacial Mexicana.-Presente.



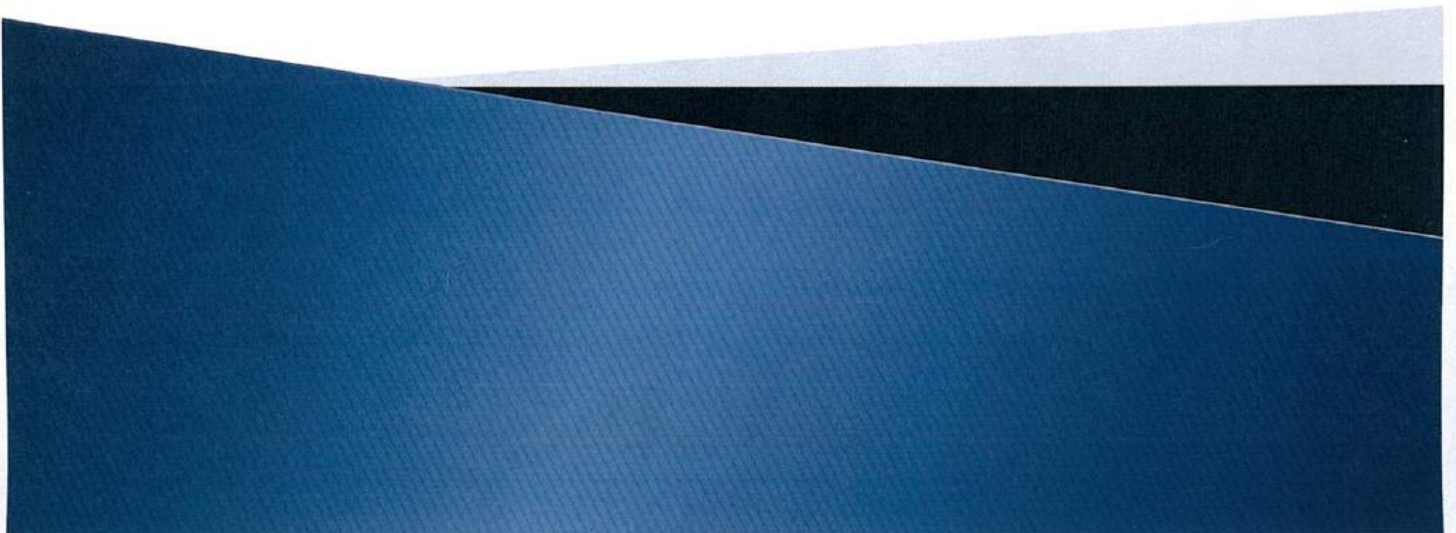
González de Aragón y Asociados

Contadores Públicos, S. C.

AGENCIA ESPACIAL MEXICANA

DICTAMEN PRESUPUESTARIO

AUDITORÍA AL 31 DE DICIEMBRE DE 2020





González de Aragón y Asociados

Contadores Públicos, S. C.

RICARDO CASTRO N° 54, DESPACHOS 601 Y 502, COL. GUADALUPE INN

DICTAMEN PRESUPUESTARIO

A LA SECRETARÍA DE LA FUNCIÓN PÚBLICA

**A LA H. JUNTA DE GOBIERNO DE LA
AGENCIA ESPACIAL MEXICANA**

Denegación (Abstención) de Opinión

Hemos sido designados para auditar los estados e información financiera presupuestaria de la **AGENCIA ESPACIAL MEXICANA (AGENCIA)**, correspondientes al ejercicio presupuestario comprendido del 1° de enero al 31 de diciembre de 2020, que comprenden los Estados Analítico de Ingresos; de Ingresos de Flujo de Efectivo; de Egresos de Flujo de Efectivo; Analítico del Presupuesto de Egresos en Clasificación Administrativa; Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos en Clasificación Económica y por Objeto del Gasto; Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos en Clasificación Funcional Programática, así como las notas explicativas a los estados e información financiera presupuestaria que incluyen un resumen de las políticas presupuestarias significativas.

No expresamos una opinión sobre los estados e información financiera presupuestaria de la **AGENCIA ESPACIAL MEXICANA**. Debido a la significatividad de las cuestiones descritas en el apartado Fundamentos de la Denegación (Abstención) de Opinión de nuestro informe, no hemos podido obtener evidencia de auditoría que proporcione una base suficiente y adecuada para expresar una opinión de auditoría sobre los estados e información financiera presupuestaria.

Fundamentos de la Denegación (Abstención) de Opinión

La información solicitada en el requerimiento de información final con cifras al 31 de diciembre de 2020 se acordó con la Administración de la **AGENCIA** que la fecha máxima para la entrega de la documentación sería el 3 de febrero de 2021, sin embargo, la **AGENCIA** no proporcionó los Auxiliares Contables y Presupuestarios, ni la Balanza de Comprobación con cifras definitivas al 31 de diciembre de 2020, no fueron entregados los Estados Presupuestarios y las Notas a los Estados Presupuestarios, así como tampoco las Conciliaciones entre los Ingresos Presupuestarios y Contables y entre los Egresos Presupuestarios y los Gastos Contables, quedando pendiente la entrega de diversa información financiera y presupuestaria.

Por lo antes señalado, no fue posible efectuar los trabajos de auditoría programados, ni aplicar las pruebas de auditoría que consideramos necesarias en las circunstancias, de conformidad con las normas de nuestra profesión, no pudimos verificar que las cifras presentadas en los formatos establecidos para Cuenta Pública fueran acordes con los registros contables. Debido a las limitaciones en los alcances de nuestra revisión no obtuvimos evidencia suficiente y adecuada para sustentar nuestra opinión de auditoría y los posibles efectos sobre la información financiera de las incorrecciones no detectadas, las cuales podrían ser materiales.

La **AGENCIA** no proporcionó los Estados Presupuestales, las Notas Presupuestales, ni las Conciliaciones generadas en el Sistema de Cuenta Pública debidamente firmadas por los responsables de la información presupuestaria al 31 de diciembre de 2020.

Existe una diferencia por \$239,329 entre el saldo de la cuenta de Pasivos Diferidos a Corto Plazo por \$1,819,774 y el importe reflejado en el informe de pasivo circulante del ejercicio 2020 por \$1,580,445 el cual fue informado a la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, de conformidad con el artículo 121 del Reglamento de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria, debido a que no fueron proporcionados los auxiliares contables no se pudo verificar dicha diferencia.

Párrafo de énfasis, base de preparación y utilización de este informe

Los estados e información financiera presupuestaria adjuntos, fueron preparados para cumplir con los requerimientos normativos gubernamentales a que está sujeta la **AGENCIA**, y para ser integrados en el Reporte de la Cuenta Pública Federal, los cuales están presentados en los formatos que para tal efecto fueron establecidos por la Unidad de Contabilidad Gubernamental de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público; consecuentemente, éstos pueden no ser apropiados para otra finalidad. Nuestra Denegación (Abstención) de Opinión no se modifica por esta cuestión.

Otra cuestión

La Administración de la **AGENCIA** ha preparado un juego de estados financieros al y por el año terminado el 31 de diciembre de 2020, de conformidad con las disposiciones en materia de información financiera que están establecidas en la Ley General de Contabilidad Gubernamental, sobre los cuales emitimos una Denegación (Abstención) de Opinión, con fecha 16 de marzo de 2021, conforme a las Normas Internacionales de Auditoría.

Responsabilidades de la Administración y de los encargados del gobierno de la AGENCIA sobre los estados e información financiera presupuestaria

La Administración es responsable de la preparación de los estados e información financiera presupuestaria adjuntos, de conformidad con las disposiciones establecidas en la Ley General de Contabilidad Gubernamental y en la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria y su Reglamento, y del control interno que la Administración consideró necesario para permitir la preparación de los estados e información financiera presupuestaria libre de incorrección material debida a fraude o error.

la Administración consideró necesario para permitir la preparación de los estados e información financiera presupuestaria libre de incorrección material debida a fraude o error.

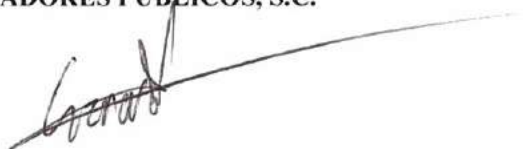
Los encargados del gobierno de la **AGENCIA** son responsables de la supervisión del proceso de información financiera presupuestaria de la entidad.

Responsabilidades del Auditor en relación con la auditoría de los estados e información financiera presupuestaria

Nuestra responsabilidad consiste en la realización de la auditoría de los estados financieros presupuestarios de la **AGENCIA**, de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría y la emisión de un informe de auditoría, sin embargo, debido a la significatividad de las cuestiones descritas en el apartado Fundamentos de la Denegación (Abstención) de Opinión de nuestro informe, no hemos podido obtener evidencia de auditoría que proporcione una base suficiente y adecuada para expresar una opinión de auditoría sobre estos estados e información financiera presupuestaria.

Somos independientes de la **AGENCIA**, de conformidad con el Código de Ética Profesional del Instituto Mexicano de Contadores Públicos, A.C., junto con los requerimientos de ética que son aplicables a nuestras auditorías de los estados financieros en México, y hemos cumplido con las demás responsabilidades de ética, de conformidad con esos requerimientos y con el Código de Ética Profesional.

**GONZÁLEZ DE ARAGÓN Y ASOCIADOS,
CONTADORES PÚBLICOS, S.C.**



L.C.C. GERARDO GONZÁLEZ DE ARAGÓN RODRÍGUEZ

Ricardo Castro N° 54 - 601 y 502, Colonia Guadalupe Inn.

Alcaldía Álvaro Obregón, C.P. 01020.

Ciudad de México, a 16 de marzo de 2021.

Cuenta Pública 2020

CUENTA PÚBLICA 2020
ESTADO ANALÍTICO DE INGRESOS
JZN AGENCIA ESPACIAL MEXICANA
(PESOS)

Rubro de Ingresos	INGRESO					DIFERENCIA (6 = 5 - 1)
	ESTIMADO (1)	AMPLIACIONES Y REDUCCIONES (2)	MODIFICADO (3 = 1 + 2)	DEVENGADO (4)	RECAUDADO (5)	
Impuestos	0	0	0	0	0	0
Cuotas y Aportaciones de Seguridad Social	0	0	0	0	0	0
Contribuciones de Mejoras	0	0	0	0	0	0
Derechos	0	0	0	0	0	0
Productos	0	0	0	0	0	0
Aprovechamientos	0	0	0	0	0	0
Ingresos por Venta de Bienes, Prestación de Servicios y Otros Ingresos	0	0	0	0	0	0
Participaciones, Aportaciones, Convenios, Incentivos Derivados de la	0	0	0	0	0	0
Colaboración Fiscal y Fondos Distintos de Aportaciones	0	0	0	0	0	0
Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Subvenciones, y Pensiones y	0	0	0	0	0	0
Jubilaciones	67,625,350	-16,554,549	51,070,801	52,651,246	51,070,801	-16,554,549
Ingresos Derivados de Financiamientos	1,000,000	0	1,000,000	0	7,505	-992,495
Total^{1/}	68,625,350	-16,554,549	52,070,801	52,651,246	51,078,306	-17,547,044
			Ingresos Excedentes			

Estado Analítico de Ingresos por Fuente de Financiamiento	INGRESO					DIFERENCIA (6 = 5 - 1)
	ESTIMADO (1)	AMPLIACIONES Y REDUCCIONES (2)	MODIFICADO (3 = 1 + 2)	DEVENGADO (4)	RECAUDADO (5)	
Ingresos del Poder Ejecutivo Federal o Estatal y de los Municipios	0	0	0	0	0	0
Impuestos	0	0	0	0	0	0
Cuotas y Aportaciones de Seguridad Social	0	0	0	0	0	0
Contribuciones de Mejoras	0	0	0	0	0	0
Derechos	0	0	0	0	0	0
Productos	0	0	0	0	0	0
Aprovechamientos	0	0	0	0	0	0
Participaciones, Aportaciones, Convenios, Incentivos Derivados de la	0	0	0	0	0	0
Colaboración Fiscal y Fondos Distintos de Aportaciones	0	0	0	0	0	0
Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Subvenciones, y Pensiones y	0	0	0	0	0	0
Jubilaciones	0	0	0	0	0	0
Ingresos de los Entes Públicos de los Poderes Legislativo y Judicial, de los	0	0	0	0	0	0
Órganos Autónomos y del Sector Paraestatal o Paramunicipal, así como de	0	0	0	0	0	0
las Empresas Productivas del Estado	0	0	0	0	0	0
Cuotas y Aportaciones de Seguridad Social	67,625,350	-16,554,549	51,070,801	52,651,246	51,070,801	-16,554,549
Productos	0	0	0	0	0	0
Ingresos por Ventas de Bienes, Prestación de Servicios y Otros Ingresos	0	0	0	0	0	0
Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Subvenciones, y Pensiones y	0	0	0	0	0	0
Jubilaciones	67,625,350	-16,554,549	51,070,801	52,651,246	51,070,801	-16,554,549
Ingresos Derivados de Financiamiento	1,000,000	0	1,000,000	0	7,505	-992,495
Ingresos Derivados de Financiamientos	1,000,000	0	1,000,000	0	7,505	-992,495
Total^{1/}	68,625,350	-16,554,549	52,070,801	52,651,246	51,078,306	-17,547,044
			Ingresos Excedentes			

1/ Las sumas parciales y total pueden no coincidir debido al redondeo.
Fuente: Ente público.

Cuenta Pública 2020

CUENTA PÚBLICA 2020
 INGRESOS DE FLUJO DE EFECTIVO
 PRODUCTORAS DE BIENES Y SERVICIOS
 09 COMUNICACIONES Y TRANSPORTES
 JZN AGENCIA ESPACIAL MEXICANA
 (PESOS)

Concepto	ESTIMADO	MODIFICADO	RECAUDADO
TOTAL DE RECURSOS ^{1/}	68,625,350	52,070,800	53,686,046
DISPONIBILIDAD INICIAL	0	0	2,607,741
CORRIENTES Y DE CAPITAL	1,000,000	1,000,000	7,505
VENTA DE BIENES	0	0	0
INTERNAS	0	0	0
EXTERNAS	0	0	0
VENTA DE SERVICIOS	0	0	0
INTERNAS	0	0	0
EXTERNAS	0	0	0
INGRESOS DIVERSOS	1,000,000	1,000,000	7,505
INGRESOS DE FIDEICOMISOS PÚBLICOS	0	0	0
PRODUCTOS FINANCIEROS	0	0	0
OTROS	1,000,000	1,000,000	7,505
VENTA DE INVERSIONES	0	0	0
RECUPERACIÓN DE ACTIVOS FÍSICOS	0	0	0
RECUPERACIÓN DE ACTIVOS FINANCIEROS	0	0	0
INGRESOS POR OPERACIONES AJENAS	0	0	0
POR CUENTA DE TERCEROS	0	0	0
POR EROGACIONES RECUPERABLES	0	0	0
SUBSIDIOS Y APOYOS FISCALES	67,625,350	51,070,800	51,070,800
SUBSIDIOS	0	0	0
CORRIENTES	0	0	0
DE CAPITAL	0	0	0
APOYOS FISCALES	67,625,350	51,070,800	51,070,800
CORRIENTES	34,768,888	35,041,121	35,041,121
SERVICIOS PERSONALES	32,856,462	16,029,679	16,029,679
OTROS	0	0	0
INVERSIÓN FÍSICA	0	0	0
INTERESES, COMISIONES Y GASTOS DE LA DEUDA	0	0	0
INVERSIÓN FINANCIERA	0	0	0
AMORTIZACIÓN DE PASIVOS	0	0	0
SUMA DE INGRESOS DEL AÑO	68,625,350	52,070,800	51,078,305
ENDEUDAMIENTO (O DESENDERAMIENTO) NETO	0	0	0
INTERNO	0	0	0

Cuenta Pública 2020

CUENTA PÚBLICA 2020
 INGRESOS DE FLUJO DE EFECTIVO
 PRODUCTORAS DE BIENES Y SERVICIOS
 09 COMUNICACIONES Y TRANSPORTES
 JZN AGENCIA ESPACIAL MEXICANA
 (PESOS)

Concepto	ESTIMADO	MODIFICADO	RECAUDADO
EXTERNO	0	0	0

1/ Las sumas parciales y total pueden no coincidir debido al redondeo.
 Fuente: Estimado y Modificado, sistemas globalizadores de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público; Recaudado, el ente público.

Cuenta Pública 2020

CUENTA PÚBLICA 2020
EGRESOS DE FLUJO DE EFECTIVO
PRODUCTORAS DE BIENES Y SERVICIOS
09 COMUNICACIONES Y TRANSPORTES
JZN AGENCIA ESPACIAL MEXICANA
(PESOS)

Concepto	APROBADO	MODIFICADO	PAGADO
TOTAL DE RECURSOS ^{1/}	68,625,350	52,070,800	53,686,046
GASTO CORRIENTE	68,625,350	52,070,800	51,070,800
SERVICIOS PERSONALES	34,768,888	35,041,121	35,041,121
DE OPERACIÓN	33,832,677	17,029,679	16,029,679
SUBSIDIOS	0	0	0
OTRAS EROGACIONES	23,785	0	0
PENSIONES Y JUBILACIONES	0	0	0
INVERSIÓN FÍSICA	0	0	0
BIENES MUEBLES E INMUEBLES	0	0	0
OBRA PÚBLICA	0	0	0
SUBSIDIOS	0	0	0
OTRAS EROGACIONES	0	0	0
INVERSIÓN FINANCIERA	0	0	0
COSTO FINANCIERO	0	0	0
INTERESES, COMISIONES Y GASTOS DE LA DEUDA	0	0	0
INTERNOS	0	0	0
EXTERNOS	0	0	0
EGRESOS POR OPERACIONES AJENAS	0	0	0
POR CUENTA DE TERCEROS	0	0	0
EROGACIONES RECUPERABLES	0	0	0
SUMA DE EGRESOS DEL AÑO	68,625,350	52,070,800	51,070,800
ENTEROS A TESORERÍA DE LA FEDERACIÓN	0	0	0
ORDINARIOS	0	0	0
EXTRAORDINARIOS	0	0	0
DISPONIBILIDAD FINAL	0	0	2,607,741
DIFERENCIAS CAMBIARIAS, AJUSTES CONTABLES Y OPERACIONES EN TRÁNSITO	0	0	7,505

1/ Las sumas parciales y total pueden no coincidir debido al redondeo.
Fuente: Presupuesto Aprobado y Modificado, sistemas globalizadores de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público; Presupuesto Pagado, el ente público.

Cuenta Pública 2020

CUENTA PÚBLICA 2020
ESTADO ANALÍTICO DEL EJERCICIO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS EN CLASIFICACIÓN ADMINISTRATIVA^{1/}
09 COMUNICACIONES Y TRANSPORTES
JZN AGENCIA ESPACIAL MEXICANA
(PESOS)

DENOMINACIÓN	APROBADO	MODIFICADO	DEVENGADO	PAGADO	ECONOMÍAS
TOTAL	68,625,350	52,070,800	52,651,245	51,070,800	-580,445

^{1/} Las sumas parciales y total pueden no coincidir debido al redondeo.
Fuente: Presupuesto Aprobado y Modificado, sistemas globalizadores de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público. Presupuesto Devengado y Pagado, el ente público.

Cuenta Pública 2020

CUENTA PÚBLICA 2020
 ESTADO ANALÍTICO DEL EJERCICIO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS EN CLASIFICACIÓN ADMINISTRATIVA (ARMONIZADO)1/
 09 COMUNICACIONES Y TRANSPORTES
 JZN AGENCIA ESPECIAL MEXICANA
 (PESOS)

CONCEPTO	1	2=(3-1)	3	4	5	6=(3+4)
	APROBADO	AMPLIACIONES / (REDUCCIONES)	MODIFICADO	DEVENGADO	PAGADO	SUB EJERCICIO2/
Agencia Especial Mexicana	68,625,350	-16,554,550	52,070,800	52,651,245	51,070,800	-580,445
Total del Gasto	68,625,350	-16,554,550	52,070,800	52,651,245	51,070,800	-580,445

1/ Las sumas parciales y total pueden no coincidir debido al redondeo.

2/ Corresponde a las Economías Presupuestarias.

Fuente: Presupuesto Aprobado y Modificado; sistemas globalizadores de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público; Presupuesto Devengado y Pagado, el ente público.

Cuenta Pública 2020

CUENTA PÚBLICA 2020
ESTADO ANALÍTICO DEL EJERCICIO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS EN CLASIFICACIÓN ECONÓMICA Y POR OBJETO DEL GASTO^{1/}
09 COMUNICACIONES Y TRANSPORTES
JZN AGENCIA ESPACIAL MEXICANA
(PESOS)

CLASIFICACIÓN ECONÓMICA OBJETO DEL GASTO DENOMINACIÓN	APROBADO	MODIFICADO	DEVENGADO	PAGADO	ECONOMÍAS
TOTAL	68,625,350	52,070,800	52,651,245	51,070,800	-580,445
Gasto Corriente	68,625,350	52,070,800	52,651,245	51,070,800	-580,445
Servicios Personales	34,768,888	35,041,121	35,041,121	35,041,121	
1000 Servicios personales	34,768,888	35,041,121	35,041,121	35,041,121	
1100 Remuneraciones al personal de carácter permanente	7,523,832	7,407,844	7,407,844	7,407,844	
1300 Remuneraciones adicionales y especiales	1,166,753	4,018,455	4,018,455	4,018,455	
1400 Seguridad social	2,665,199	1,868,659	1,868,659	1,868,659	
1500 Otras prestaciones sociales y económicas	23,413,104	21,746,163	21,746,163	21,746,163	
Gasto De Operación	33,832,677	17,029,679	17,610,124	16,029,679	-580,445
2000 Materiales y suministros	123,354	91,226	95,603	91,226	-4,377
2100 Materiales de administración, emisión de documentos y artículos oficiales	69,330	48,016	48,016	48,016	
2200 Alimentos y utensilios	32,549	9,306	9,458	9,306	-152
2400 Materiales y artículos de construcción y de reparación	101	15,061	17,915	15,061	-2,854
2600 Combustibles, lubricantes y aditivos	21,374	17,437	18,808	17,437	-1,371
2700 Vestuario, blancos, prendas de protección y artículos deportivos					
2900 Herramientas, refacciones y accesorios menores					
3000 Servicios generales	33,709,323	16,938,453	17,514,521	15,938,453	-576,068
3100 Servicios básicos	21,867,367	8,112,636	9,295,783	8,112,636	-1,183,147
3200 Servicios de arrendamiento	4,950,106	4,108,943	4,108,943	4,108,943	
3300 Servicios profesionales, científicos, técnicos y otros servicios	3,344,686	1,884,434	2,261,151	1,884,434	-376,717
3400 Servicios financieros, bancarios y comerciales	280,181	107,500	120,640	107,500	-13,140
3500 Servicios de instalación, reparación, mantenimiento y conservación	566,918	502,972	502,972	502,972	
3700 Servicios de traslado y viáticos	413,889	235,242	238,306	235,242	-3,064
3800 Servicios oficiales	1,426,000	1,086,072	86,072	86,072	1,000,000
3900 Otros servicios generales	860,176	900,654	900,654	900,654	
Otros De Corriente	23,785				
3000 Servicios generales	23,785				
3900 Otros servicios generales	23,785				
Pensiones Y Jubilaciones					
Gasto De Inversión					

^{1/} Las sumas parciales y total pueden no coincidir debido al redondeo.
Fuente: Presupuesto Aprobado y Modificado, sistemas globalizadores de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público. Presupuesto Devengado y Pagado, el ente público.

Cuenta Pública 2020

ESTADO ANALÍTICO DEL EJERCICIO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS EN CLASIFICACIÓN ECONÓMICA (ARMONIZADO)^{1/}
 09 COMUNICACIONES Y TRANSPORTES
 JZN AGENCIA ESPACIAL MEXICANA
 (PESOS)

CONCEPTO	1 AFROBADO	2 = (3+4) AMPLIACIONES / (REDUCCIONES)	3 MODIFICADO	4 DEVENGADO	PAGADO	SUB EJERCICIO ^{2/}
Gasto Corriente	68,625,350	-16,554,550	52,070,800	52,651,245	51,070,800	-580,445
Total del Gasto	68,625,350	-16,554,550	52,070,800	52,651,245	51,070,800	-580,445

1/ Las sumas parciales y total pueden no coincidir debido al redondeo.

2/ Corresponde a las Economías Presupuestarias.

Fuente: Presupuesto Aprobado y Modificado, sistemas globalizadores de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, Presupuesto Devengado y Pagado, el ente público.

Cuenta Pública 2020

CUENTA PÚBLICA 2020
ESTADO ANALÍTICO DEL EJERCICIO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS EN CLASIFICACIÓN POR OBJETO DEL GASTO (ARMONIZADO)^{1/}
09 COMUNICACIONES Y TRANSPORTES
JZN AGENCIA ESPACIAL MEXICANA
(PESOS)

CONCEPTO	1 APROBADO	2 = (3-1) AMPLIACIONES / (REDUCCIONES)	3 MODIFICADO	4 DEVENGADO	5 PAGADO	6 = (3-4) SUB EJERCICIO/
Servicios personales	34,768,888	272,233	35,041,121	35,041,121	35,041,121	
Remuneraciones al personal de carácter permanente	7,523,832	-115,988	7,407,844	7,407,844	7,407,844	
Remuneraciones adicionales y especiales	1,166,753	2,851,702	4,018,455	4,018,455	4,018,455	
Seguridad social	2,665,199	-796,540	1,868,659	1,868,659	1,868,659	
Otras prestaciones sociales y económicas	23,413,104	-1,666,941	21,746,163	21,746,163	21,746,163	
Materiales y suministros	123,354	-32,128	91,226	95,603	91,226	-4,377
Materiales de administración, emisión de documentos y artículos oficiales	69,330	-21,314	48,016	48,016	48,016	
Alimentos y utensilios	32,549	-23,243	9,306	9,458	9,306	-152
Materiales y artículos de construcción y de reparación	101	14,960	15,061	17,915	15,061	-2,854
Combustibles, lubricantes y aditivos	21,374	-3,937	17,437	18,808	17,437	-1,371
Vestuario, blancos, prendas de protección y artículos deportivos		130	130	130	130	
Herramientas, refacciones y accesorios menores		1,276	1,276	1,276	1,276	
Servicios generales	33,733,108	-16,794,655	16,938,453	17,514,521	15,938,453	-576,068
Servicios básicos	21,867,367	-13,754,731	8,112,636	9,295,783	8,112,636	-1,183,147
Servicios de arrendamiento	4,950,106	-841,163	4,108,943	4,108,943	4,108,943	
Servicios profesionales, científicos, técnicos y otros servicios	3,344,686	-1,460,252	1,884,434	2,261,151	1,884,434	-376,717
Servicios financieros, bancarios y comerciales	280,181	-172,681	107,500	120,640	107,500	-13,140
Servicios de instalación, reparación, mantenimiento y conservación	566,918	-63,946	502,972	502,972	502,972	
Servicios de traslado y viáticos	413,889	-178,647	235,242	238,306	235,242	-3,064
Servicios oficiales	1,426,000	-339,928	1,086,072	86,072	86,072	1,000,000
Otros servicios generales	883,961	16,693	900,654	900,654	900,654	
Total del Gasto	68,625,350	-16,554,550	52,070,800	52,651,245	51,070,800	-580,445

^{1/} Las sumas parciales y total pueden no coincidir debido al redondeo.

^{2/} Corresponde a las Economías Presupuestarias.

Fuente: Presupuesto Aprobado y Modificado, sistemas globalizadores de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, Presupuesto Devengado y Pagado, el ente público.

Cuenta Pública 2020

CUENTA PÚBLICA 2020 ESTADO ANALÍTICO DEL EJERCICIO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS EN CLASIFICACIÓN FUNCIONAL-PROGRAMÁTICA^{1/} 09 COMUNICACIONES Y TRANSPORTES J2N AGENCIA ESPACIAL MEXICANA (PESOS)

CATEGORÍA PROGRAMÁTICA				GASTOS PERSONALES				GASTOS CORRIENTES				GASTOS DE INVERSIÓN				TOTAL	
U	Pr	FF	UP	ESTRUC. PERSONALES	GASTOS DE OPERACIÓN	SUBSIDIOS	OTROS GASTOS CORRIENTES	QUINA	PERSONALES Y SUBSIDIOS	INVERSIÓN ESPECÍFICA	SUBSIDIOS	OTROS DE INVERSIÓN	SUMA	TOTAL	COMBIBITE	INVERSIÓN	
3	8	02	002	M001	Z2N	Desempleado	1,620,762		1,620,762					1,620,762	100.0		
3	8	02	002	M001	Z2N	Pagado	1,620,762		1,620,762					1,620,762	100.0		
3	8	02	002	M001	Z2N	Porcentaje Pag/ Aprob	30.2		30.2					30.2			
3	8	02	002	M001	Z2N	Porcentaje Pag/ Modif	100.0		100.0					100.0			
3	8	02	009			Desarrollo tecnológico en materia de transporte											
3	8	02	009			Aprobado	28,460,008		23,785					63,252,681	100.0		
3	8	02	009			Modificado	15,408,917							50,450,038	100.0		
3	8	02	009			Desempleado	15,989,362							51,030,483	100.0		
3	8	02	009			Pagado	14,408,917							49,450,038	100.0		
3	8	02	009			Porcentaje Pag/ Aprob	50.6		78.2					78.2			
3	8	02	009			Porcentaje Pag/ Modif	93.5		98.0					98.0			
3	8	02	009	E029		Investigación, estudios y proyectos en materia											
3	8	02	009	E029		Aprobado	28,460,008		23,785					63,252,681	100.0		
3	8	02	009	E029		Modificado	13,408,917							50,450,038	100.0		
3	8	02	009	E029		Desempleado	15,989,362							51,030,483	100.0		
3	8	02	009	E029		Pagado	14,408,917							49,450,038	100.0		
3	8	02	009	E029		Porcentaje Pag/ Aprob	50.6		78.2					78.2			
3	8	02	009	E029		Porcentaje Pag/ Modif	93.5		98.0					98.0			
3	8	02	009	I029	Z2N	Agencia Espacial Mexicana											
3	8	02	009	I029	Z2N	Aprobado	28,460,008		23,785					63,252,681	100.0		
3	8	02	009	I029	Z2N	Modificado	13,408,917							50,450,038	100.0		
3	8	02	009	I029	Z2N	Desempleado	15,989,362							51,030,483	100.0		
3	8	02	009	I029	Z2N	Pagado	14,408,917							49,450,038	100.0		
3	8	02	009	I029	Z2N	Porcentaje Pag/ Aprob	100.8		78.2					78.2			
3	8	02	009	I029	Z2N	Porcentaje Pag/ Modif	100.0		98.0					98.0			

^{1/} Las sumas parciales y total pueden no coincidir debido al redondeo. El máximo de correspondencia a porcentajes menores a 0.05% o mayores a 500%. Fuente: Presupuesto Aprobado y Modificado, sistemas globalizadores de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, Presupuesto Devengado y Pagado, al ente público.

Cuenta Pública 2020

CUENTA PÚBLICA 2020
ESTADO ANALÍTICO DEL EJERCIO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS EN CLASIFICACIÓN FUNCIONAL (ARMONIZADO)^{1/}
09 COMUNICACIONES Y TRANSPORTES
JZN AGENCIA ESPACIAL MEXICANA
(PESOS)

CONCEPTO	1 APROBADO	2 = (5-3) AMPLIACIONES/ (REDUCCIONES)	3 MODIFICADO	4 DEVENGADO	5 PAGADO	6 = (3-4) SUBEJERCICIO ^{2/}
Desarrollo Económico	68,625,350	-16,554,550	52,070,800	52,651,245	51,070,800	-580,445
Ciencia, Tecnología e Innovación	68,625,350	-16,554,550	52,070,800	52,651,245	51,070,800	-580,445
Total del Gasto	68,625,350	-16,554,550	52,070,800	52,651,245	51,070,800	-580,445

^{1/} Las sumas parciales y total pueden no coincidir debido al redondeo.

^{2/} Corresponde a las Economías Presupuestarias.

Fuente: Presupuesto Aprobado y Modificado, Sistemas Globalizadores de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, Presupuesto Devengado y Pagado, el ente público.

Cuenta Pública 2020

CUENTA PÚBLICA 2020
 CONCILIACIÓN CONTABLE - PRESUPUESTARIA
 DEL 1o. DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2020
 (PESOS)

Ente Público: Agencia Espacial Mexicana

Conciliación entre los ingresos presupuestarios y contables		
1. Total de Ingresos Presupuestarios		52,651,246
2. Más Ingresos Contables No Presupuestarios		7,505
Ingresos Financieros		0
Incremento por variación de inventarios		0
Disminución del exceso de estimaciones por pérdida o deterioro u obsolescencia		0
Disminución del exceso de provisiones		0
Otros ingresos y beneficios varios		0
Otros ingresos contables no presupuestarios		7,505
3. Menos Ingresos Presupuestarios No Contables		1,580,445
Aprovechamientos patrimoniales		0
Ingresos Derivados de Financiamientos		0
Otros ingresos presupuestarios no contables		1,580,445
4. Total de Ingresos Contables (4 = 1 + 2 - 3)		51,078,306
Conciliación entre los egresos presupuestarios y los gastos contables		
1. Total de Egresos Presupuestarios		52,651,245
2. Menos Egresos Presupuestarios No Contables		1,580,445
Materias primas y materiales de producción y comercialización		0
Materiales y suministros		0
Mobiliario y equipo de administración		0
Mobiliario y equipo educacional y recreativo		0
Equipo e instrumental médico y de laboratorio		0
Vehículos y equipo de transporte		0
Equipo de defensa y seguridad		0
Maquinaria, otros equipos y herramientas		0
Activos biológicos		0
Bienes inmuebles		0
Activos intangibles		0
Obra pública en bienes de dominio público		0
Obra pública en bienes propios		0
Acciones y participaciones de capital		0
Compra de títulos y valores		0
Concesión de préstamos		0

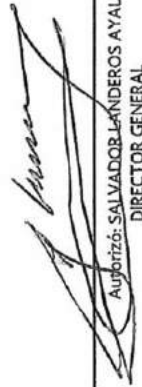
Cuenta Pública 2020

CUENTA PÚBLICA 2020
 CONCILIACIÓN CONTABLE - PRESUPUESTARIA
 DEL 1o. DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2020
 (PESOS)

Ente Público: Agencia Espacial Mexicana

Inversiones en fideicomisos, mandatos y otros análogos	0
Provisiones para contingencias y otras erogaciones especiales	0
Amortización de la deuda pública	0
Adeudos de ejercicios fiscales anteriores (ADEFAS)	1,580,445
Otros egresos presupuestarios no contables	0
3. Más Gastos Contables No Presupuestarios	3,425,603
Estimaciones, depreciaciones, deterioros, obsolescencia y amortizaciones	3,190,961
Provisiones	234,642
Disminución de inventarios	0
Aumento por insuficiencia de estimaciones por pérdida o deterioro u obsolescencia	0
Aumento por insuficiencia de provisiones	0
Otros gastos	0
Otros gastos contables no presupuestarios	0
4. Total de Gastos Contables (4 = 1 - 2 + 3)	54,496,403

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus Notas son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor.


 Autorizó: SALVADOR LANDEROS AYALA
 DIRECTOR GENERAL



Elaboró: FRANCISCO LÓPEZ CARDIEL
 ENCARGADO DEL DESPACHO DE LA DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN

AGENCIA ESPACIAL MEXICANA
 INTEGRACIÓN DEL SALDO DE OTROS INGRESOS CONTABLES NO PRESUPUESTARIOS

mayor	pcuenta	fecha	mes	nopoliza	tipo_ref1	clc	desc	cargo	abono	saldoini	saldofin	saldoop
4311	4311-0003	- -	0				INTERESES GANADOS DE VALORES CREDITOS BONOS Y OTROS		0	0	0	0
4311	4311-0003	31-Jan-20	1	B-01-000024-20	A		CTA 4632 INGRESO POR INTERESES DEL MES DE ENERO 2020.		0	637	0	637
4311	4311-0003	06-Feb-20	2	B-02-000009-20	A		INGRESO POR RECURSOS PROPIOS F		0	594	0	1,231
4311	4311-0003	31-Mar-20	3	B-03-000015-20	A		CTA 4632 INGRESO POR INTERESES GANADOS DEL MES DE MARZO 2020.		0	635	0	1,866
4311	4311-0003	30-Apr-20	4	B-04-000004-20	A		CTA 4632 PROVISIÓN DE INTERESES BANCARIOS DEL MES DE ABRIL DE 2020.		0	615	0	2,481
4311	4311-0003	31-May-20	5	B-05-000001-20	A		CTA 4632 INGRESO POR INTERESES DEL MES DE MAYO DE 2020.		0	635	0	3,116
4311	4311-0003	30-Jun-20	6	B-06-000002-20	A		CTA 4632 INGRESO POR INTERESES GANADOS DEL MES DE JUNIO DE 2020.		0	615	0	3,731
4311	4311-0003	31-Jul-20	7	B-07-000005-20	A		CTA 4632 INGRESO POR INTERESES GANADOS DEL MES DE JULIO 2020.		0	635	0	4,366
4311	4311-0003	31-Aug-20	8	B-08-000006-20	A		CTA 4632 INGRESO POR INTERESES GANADOS DEL MES DE AGOSTO 2020.		0	636	0	5,002
4311	4311-0003	30-Sep-20	9	B-09-000002-20	A		INGRESO POR RECURSOS PROPIOS F		0	615	0	5,617
4311	4311-0003	31-Oct-20	10	B-10-000002-20	A		CTA 4632 INGRESO POR INTERESES DEL MES DE OCTUBRE DE 2020.		0	636	0	6,253
4311	4311-0003	30-Nov-20	11	B-11-000011-20	A		CTA BCGMR INTERESES GANADOS DEL MES DE NOVIEMBRE DE 2020.		0	616	0	6,869
4311	4311-0003	31-Dec-20	12	B-12-000005-20	A		INTERESES GANADOS DEL MES DE DICIEMBRE DE 2020.		0	636	0	7,505

AGENCIA ESPACIAL MEXICANA
 INTEGRACIÓN DEL SALDO DE OTROS INGRESOS PRESUPUESTARIOS NO CONTABLES

mayor	cuenta	fecha	mes	popoliza	tipo	ref1	clc	desc	cargo	abono	saldoini	saldofin	saldoop
2159	2159-0003-00001	-	0					PASIVOS AL CIERRE DEL EJERCICIO					
2159	2159-0003-00001	01-Jan-20	1	A-01-000000-20	A	Saldos_inicia		PASIVOS AL CIERRE DEL EJERCICIO					
2159	2159-0003-00001	31-Jan-20	1	D-01-000006-20	C			CANCELACIÓN APLICACIÓN GUÍA 34 REGISTRO PASIVO CIRCULANTE 2019 EJERCICIO 2020 COMPLEMENTO	35,290	139,163			139,163
2159	2159-0003-00001	31-Jan-20	1	D-01-000009-20	C			CANCELACIÓN APLICACIÓN GUÍA 34 REGISTRO PASIVO CIRCULANTE 2019 EJERCICIO 2020 COMPLEMENTO	54,974				103,873
2159	2159-0003-00001	31-Jan-20	1	D-01-000010-20	C			CANCELACIÓN APLICACIÓN GUÍA 34 PASIVO CIRCULANTE 2019 EJERCICIO 2020 CAPITULO 1000.	21,932				48,899
2159	2159-0003-00001	31-Jan-20	1	D-01-000011-20	C			CANCELACIÓN APLICACIÓN GUÍA 34 PASIVO CIRCULANTE 2019 EJERCICIO 2020 PAGO DE RETENCIONES D	6,287				26,968
2159	2159-0003-00001	31-Jan-20	1	D-01-000012-20	C			CANCELACIÓN APLICACIÓN GUÍA 34 REGISTRO PASIVO CIRCULANTE 2019 EJERCICIO 2020 PASAJES AÉRE	9,777				20,681
2159	2159-0003-00001	31-Jan-20	1	D-01-000013-20	C			CANCELACIÓN APLICACIÓN GUÍA 34 PASIVO CIRCULANTE 2019 EJERCICIO 2020 ARRENDAMIENTO DE VEHI	8,145				10,904
2159	2159-0003-00001	30-Dec-20	12	D-12-000011-20	C			CANCELACIÓN DE APLICACIÓN GUÍA 34 PASIVO CIRCULANTE 2019 EJERCICIO 2020 COMPLEMENTO DE LA	2,759				
2159	2159-0003-00001	30-Dec-20	12	D-12-000011-20	A	provisión		APLICACIÓN GUÍA 34 REGISTRO PASIVO CIRCULANTE 2020 MANANTIAL METROPOLITANO SA DE CV		152			152
2159	2159-0003-00001	30-Dec-20	12	D-12-000022-20	A	provisión		APLICACIÓN GUÍA 34 COMPRA BATERIA JEEP		2,854			3,006
2159	2159-0003-00001	30-Dec-20	12	D-12-000024-20	A	provisión		APLICACIÓN GUÍA 34 PAGO SERVICIO POSTAL		224			3,230
2159	2159-0003-00001	30-Dec-20	12	D-12-000025-20	A	provisión		APLICACIÓN GUÍA 34 PAGO SERVICIO DE ABOGADOS		375,000			378,230
2159	2159-0003-00001	30-Dec-20	12	D-12-000026-20	A	provisión		APLICACIÓN GUÍA 34 PROVISIÓN SERVICIO DE FOTOCOPIADO					379,947
2159	2159-0003-00001	30-Dec-20	12	D-12-000027-20	A	provisión		APLICACIÓN GUÍA 34 PROVISIÓN DE COMBUSTIBLES		1,717			381,318
2159	2159-0003-00001	30-Dec-20	12	D-12-000028-20	A	provisión		APLICACIÓN GUÍA 34 PROVISIÓN DE PASAJES		1,371			384,382
2159	2159-0003-00001	30-Dec-20	12	D-12-000029-20	A	provisión		APLICACIÓN GUÍA 34 FLETES Y MANIOBRAS		3,064			397,522
2159	2159-0003-00001	30-Dec-20	12	D-12-000030-20	A	provisión		APLICACIÓN GUÍA 34 FONDICT		13,140			
									0	1,187,922	0	-1,580,445	-1,580,445

Notas al Estado de Ingresos y Egresos
Presupuestales sobre la base de
Flujo de Efectivo

Agencia Espacial Mexicana

Notas al Estado de Ingresos y Egresos presupuestales sobre la Base de Flujo de efectivo del 1 de enero al 31 de diciembre del 2020
(Cifras expresadas en miles de pesos)

Nota 1. Constitución y objeto de la entidad

a. Descripción de la entidad

La Agencia Espacial Mexicana (AEM) es un organismo descentralizado con personalidad jurídica y patrimonio propio, creado por decreto presidencial conforme al artículo 1, y 2, de la ley que crea a la Agencia Espacial Mexicana publicado en el Diario Oficial de la Federación (DOF) el 30 de julio de 2010

Mediante Decreto Presidencial publicado en el DOF el 27 de noviembre de 2012, se publica el Estatuto Orgánico de la AEM.

La AEM inicia sus operaciones financieras el 1 de marzo de 2013.

b. Objeto de la Agencia Espacial Mexicana

De conformidad con la Ley que crea a la AEM en el Artículo 2. La Agencia Espacial Mexicana tendrá por objeto:

- I. Formular y proponer al Titular de la Secretaría de Comunicaciones y Transportes las líneas generales de la Política Espacial de México, así como el Programa Nacional de Actividades Espaciales;
- II. Ejecutar la Política Espacial de México, a través de la elaboración y aplicación del Programa Nacional de Actividades Espaciales;
- III. Promover el efectivo desarrollo de actividades espaciales para ampliar las capacidades del país en las ramas educativa, industrial, científica y tecnológica en materia espacial;
- IV. Desarrollar la capacidad científico-tecnológica del país a través de la articulación de los sectores involucrados en todos los campos de la actividad espacial que hagan posible su actuación en un marco de autonomía nacional en la materia;
- V. Promover el desarrollo de los sistemas espaciales y los medios, tecnología e infraestructura necesarios para la consolidación y autonomía de este sector en México;
- VI. Facilitar la incorporación de los sectores relacionados a esta política y particularmente la participación del sector productivo, a fin de que éste adquiera competitividad en los mercados de bienes y servicios espaciales;

- VII. Promover una activa cooperación internacional mediante acuerdos que beneficien a las actividades espaciales y que permitan la integración activa de México a la Comunidad Espacial Internacional;
- VIII. Servir como instrumento de la rectoría del Estado en este sector, a fin de fortalecer la soberanía;
- IX. Velar por el interés y seguridad nacionales, mediante una estrategia que integre conocimiento científico y tecnológico, eficiencia, experiencia y capacidad de coordinación entre las entidades públicas de la Administración Pública Federal;
- X. Garantizar y preservar el interés público y la protección de la población, como fundamentos del desarrollo, seguridad, paz y prevención de problemas de seguridad nacional en México.
- XI. Recibir de las entidades públicas, privadas y sociales, propuestas y observaciones en el área espacial para su estudio y consideración.

c. Ingresos

La Agencia Espacial Mexicana durante el ejercicio 2020 obtuvo sus recursos a través del presupuesto de Egresos de la Federación, correspondiendo a recursos fiscales al 100%.

Nota 2. Normatividad Gubernamental.

La Agencia Espacial Mexicana, por su estructura jurídica y actividad que desarrolla, está sujeta a:

Contribuciones Federales: No es contribuyente del Impuesto Sobre la Renta (ISR) de las personas morales.

Es retenedor de ISR por Sueldos y Salarios, y de ISR e IVA por honorarios y arrendamientos pagados a personas físicas.

Contribuye y retiene cuotas y aportaciones de seguridad social a ISSSTE, FOVISSSTE y SAR.

Contribuciones Locales: Esta obligada al pago del Impuesto Sobre Nómina.

Así mismo con el propósito de dar cumplimiento a la Ley General de Contabilidad Gubernamental, en el "Artículo 49.- Las notas a los estados financieros son parte integral de los mismos; éstas deberán revelar y proporcionar información adicional y suficiente que amplíe y dé significado a los datos contenidos en los reportes", ...

La normatividad Gubernamental es un conjunto de leyes, reglamentos y manuales que deben regirse mismas se resumen a continuación:

- a. La Agencia Espacial Mexicana, en su carácter de Organismo Público Descentralizado, forma parte de la Administración Pública Paraestatal de conformidad con lo que sobre el particular establece el artículo 3o de la Ley Orgánica de la Administración Pública Federal (LOAPF), así como el artículo 2o de la Ley Federal de Entidades Paraestatales (LFEP) y el artículo 2 fracción III, de su Reglamento (RLFEP); está sectorizado a la Secretaría de Comunicaciones y Transportes y regida por la ley que crea la Agencia Espacial Mexicana.
- b. La Agencia Espacial Mexicana, en materia presupuestal, se rige por los ordenamientos y disposiciones legales a que se refieren los incisos b.1) a b.12), siguientes:
- b.1) Ley General de Contabilidad Gubernamental (LGCG), en la que se establece en su artículo 1, que es de orden público y tiene como objeto establecer los criterios generales que regirán la contabilidad gubernamental con el fin de lograr su adecuada armonización; y en su artículo 2, que los entes públicos aplicarán la contabilidad gubernamental para facilitar el registro y la fiscalización de los activos, pasivos, ingresos y gastos y, en general, contribuir a medir la eficacia, economía y eficiencia del gasto e ingresos públicos, la administración de la deuda pública, incluyendo las obligaciones contingentes y el patrimonio del Estado.
- b.2) Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria (LFPRH) (última reforma publicada en el diario oficial de la federación 06-11-2020), a través de la cual, como se establece en su artículo 1, se reglamenta el artículo 74 fracción IV, 75, 126, 127 y 134 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, en materia de programación, presupuestación, aprobación, ejercicio, control y evaluación de los ingresos y egresos públicos federales.
- b.3) Reglamento de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria (RLFPRH), que en su artículo 8 establece las obligaciones de las dependencias y las entidades.
- b.4) Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público (LAASSP) estableciéndose en el artículo 1, que es de orden público y tiene por objeto reglamentar la aplicación del artículo 134 de la CPEUM, en materia de las adquisiciones, arrendamientos de bienes muebles y prestación de servicios de cualquier naturaleza.
- b.5) Reglamento de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público (RLAASSP), que en sus artículos 3, 16, 17, 18, 27, 31 y 32, se refiere a la planeación, programación y presupuestación.
- b.6) Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas (LOPSRM), que en su artículo 1 establece que

es de orden público y tiene por objeto reglamentar la aplicación del artículo 134 de la CPEUM, en materia de contrataciones de obras públicas, así como de los servicios relacionados con las mismas, que realicen.

- b.7) . Reglamento de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas (RLOPSRM), que en sus artículos 12, 15, 16 y 18 se refiere a la planeación, programación y presupuestación.
- b.8) Presupuesto de Egresos de la Federación para el ejercicio Fiscal 2020 (PEF), que en su artículo 1 de Disposiciones Generales, establece que el ejercicio, control y la evaluación del gasto público federal para el año de 2020, se realizará conforme a lo establecido en la LFPRH y en las disposiciones que, en el marco de dicha Ley, están establecidas en otros ordenamientos legales y en el PEF publicado en el diario oficial de la federación 11 de diciembre del 2019.
- b.9) Clasificador por Objeto del Gasto para la Administración Pública Federal (COG) publicado el 28 de diciembre de 2010, con última actualización el 26 de junio de 2018 que en el punto 1, establece que el COG es de observancia obligatoria en las dependencias y entidades de la Administración Pública Federal, para su aplicación en los términos de las disposiciones presupuestarias aplicables.
- b.10) Sistema Integral de Contabilidad Gubernamental (Subsistema del Sector Paraestatal), con base en el cual se registran las operaciones de la Agencia Espacial Mexicana para fines contables y presupuestales, emitido por la Unidad de Contabilidad Gubernamental e Informes sobre la Gestión Pública de la SHCP.
- b.11) Disposiciones Específicas para el Cierre del Ejercicio Presupuestario 2020, en los que se establecen los lineamientos, fechas y procedimientos para la operación del control presupuestario de cierre del ejercicio fiscal 2020, emitidos por la Unidad de Política y control Presupuestario de la SHCP, mediante oficio circular 307-A.-2095 de fecha 05 de octubre de 2020.
- b.12) Normas, que como documentos técnico-contables, emite el Consejo Nacional de Armonización Contable (CONANC), de conformidad con la LGCG.
- c. Con base en lo dispuesto en las notas 2 a) y b) anteriores, la Agencia Espacial Mexicana para operar como ente de la Administración Pública Federal y para reunir, clasificar, registrar y reportar la información que se presenta en sus Estado de ingresos y egresos presupuestables sobre la base de flujo de efectivo, Estado analítico de ingresos presupuestables y estado

del ejercicio presupuestal del gasto, así como para fines de la cuenta de la Hacienda Pública Federal (Cuenta Pública), y para presentar sus ingresos y egresos presupuestales agrupados de conformidad con el COG, atiende las disposiciones gubernamentales sobre los aspectos a que se refieren los incisos c.1) a c.13) que se resumen a continuación, con indicación del ordenamiento aplicable.

c.1) Presupuesto anual autorizado.

El presupuesto anual autorizado para el ejercicio fiscal 2020, fue autorizado por la H. Cámara de Diputados y publicado el 11 de diciembre de 2019 en el Diario Oficial de la Federación.

El presupuesto contiene el Flujo de Efectivo que detalla el origen de los ingresos y destino de los egresos; las asignaciones a la estructura funcional programática aprobada por la SHCP.

Las erogaciones y el registro de las afectaciones de pago se sujetan al presupuesto autorizado, con cargo a los programas presupuestarios y unidades responsables señalados en el presupuesto (artículo 42 de la LFPRH).

c.2.) Políticas y procedimientos establecidos.

El control presupuestario en las dependencias y entidades se sujetará a las políticas y disposiciones generales que determine la SHCP (artículo 45 párrafo quinto de la LFPRH).

La Agencia Espacial Mexicana, atendiendo a sus objetivos institucionales y estructura jurídica como Organismo Público Descentralizado, forma parte de la Administración Pública Paraestatal, por lo que prepara y presenta sus estados financieros que se fundamentan en su Marco Legal, de acuerdo con la Ley Orgánica de la Administración Pública Federal, la Ley General de Contabilidad Gubernamental, la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria y su Reglamento; así como su Marco Técnico, emitido por el Consejo Nacional de Armonización Contable y la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, que corresponde básicamente al Marco Conceptual de Contabilidad, a los Postulados Básicos de Contabilidad Gubernamental y al Sistema de Contabilidad Gubernamental; aplicando de manera supletoria, las Normas de Información Financiera y las Normas Internacionales de Contabilidad para el Sector Público, emitidas por el IFAC (Internacional Federation of Accountants).

c.3) Sistema de registro presupuestario.

Se deberá contar con sistemas de control presupuestario que promuevan la programación, presupuestación, ejecución, registro e información del gasto de conformidad con los criterios de legalidad, honestidad, eficiencia, eficacia,

economía, razonabilidad, austeridad, transparencia, control, rendición de cuentas y equidad de género, así mismo deben contribuir al cumplimiento de los objetivos y metas aprobados en el PEF (artículos 1 y 45 párrafo cuarto de la LFPRH).

c.4) Procedimiento para definir los límites de autorización presupuestaria para ejercer el gasto público federal.

Los ejecutores de gasto serán responsables de la administración por resultados; para ello, deberán cumplir con oportunidad y eficiencia las metas y los objetivos previstos en sus respectivos programas (artículo 45 párrafo primero de la LFPRH).

Los servidores públicos responsables del sistema que controla las operaciones presupuestarias responderán dentro del ámbito de sus respectivas competencias (artículo 45 párrafo quinto fracción III de la LFPRH).

Montos máximos para adjudicaciones mediante los procedimientos de invitación a cuando menos tres personas y de adjudicación directa (artículo 4 fracción X y anexo 17 del Presupuesto de Egresos de la Federación-PEF), publicado en el diario oficial de la federación de fecha 11 de diciembre de 2019.

c.5) Existencia de procedimientos que aseguren:

Erogaciones presupuestarias incluidas en el presupuesto.

Información presupuestaria que permite efectuar un adecuado seguimiento y evaluación del gasto público.

Adecuado nivel de comunicación y enlace entre las áreas contable-financieras y la presupuestaria, que asegure la oportunidad en los flujos de documentación.

c.6) Autorización de adecuaciones externas e internas.

El Ejecutivo Federal, por conducto de la SHCP, podrá autorizar erogaciones adicionales a las aprobadas en el Presupuesto de Egresos, con cargo a los excedentes que, en su caso, resulten de los ingresos autorizados en la ley de ingresos o de excedentes de ingresos propios de las entidades (artículo 19 de la LFPRH).

Adecuaciones presupuestarias por concepto de trasposos de recursos y movimientos que se realicen durante el ejercicio fiscal en las estructuras funcional-programática, administrativa, económica, a los calendarios del presupuesto, así como las ampliaciones y reducciones líquidas al mismo (artículo 98, 99 Y 100 del RLFPRH).

c.7) Recursos presupuestarios obtenidos y por obtener, y los gastos presupuestarios ejercidos, y los comprometidos devengados no pagados correspondientes a su periodo fiscal.

Una vez concluida la vigencia de un Presupuesto de Egresos sólo procederá hacer pagos, con base en él por los conceptos efectivamente devengados en el año que corresponda (artículo 54 párrafo primero de la LFPRH).

Las erogaciones previstas en el Presupuesto de Egresos que no se encuentren devengadas al 31 de diciembre, no podrán ejercerse (artículo 54 párrafo segundo de la LFPRH).

Los Poderes Legislativos y Judicial, los entes autónomos, las dependencias, así como las entidades respecto de los subsidios o transferencias que reciban, que por cualquier motivo al 31 de diciembre conserven recursos, incluyendo los rendimientos obtenidos, deberán reintegrar el importe disponible a la Tesorería de la Federación (TESOFE) dentro de los 15 días naturales siguientes al cierre del ejercicio (artículo 54 párrafo tercero de la LFPRH).

c.8) Recursos presupuestarios por obtener, corresponderán al Presupuesto de Egresos de la Federación.

La determinación de los fondos correspondientes será autorizada en todos los casos por la SHCP, de conformidad con el Presupuesto de Egresos (artículo 51 párrafo segundo de la LFPRH).

Los poderes Legislativo y Judicial, los entes autónomos y las entidades, recibirán y manejarán sus recursos, así como harán sus pagos a través de sus propias tesorerías o sus equivalentes (artículo 51 párrafo tercero de la LFPRH).

La Administración de los recursos atenderá primordialmente el principio de oportunidad y respeto a los calendarios de gasto que se elaborarán con base en las prioridades y requerimientos de las dependencias y entidades, con el objeto de lograr una mayor eficacia en el uso de los recursos públicos (artículo 51 párrafo quinto de la LFPRH).

c.9) Gastos presupuestarios comprometidos devengados y no pagados al cierre del ejercicio.

Las entidades serán responsables de cubrir los compromisos pendientes de pago generados durante cada ejercicio fiscal a través de sus tesorerías con cargo a su presupuesto modificado autorizado del año en que se efectúe el pago, incluyendo aquellos compromisos pendientes de pago generados durante el ejercicio inmediato anterior, para lo cual deberán incluir en su flujo de efectivo las previsiones correspondientes (artículo 122 párrafo primero del RLFPFH).

Las erogaciones de las entidades por concepto de presupuesto devengado y no pagado al 31 de diciembre de cada ejercicio se deberán registrar presupuestariamente con cargo al siguiente ejercicio fiscal dentro de su flujo de efectivo (artículo 122 párrafo segundo del RLFPRH).

c.10) Ampliaciones y reducciones presupuestarias.

Las adecuaciones presupuestarias podrán ser compensadas dentro del monto total del presupuesto autorizado, reducciones líquidas y ampliaciones líquidas (artículo 93 del RLFPRH).

c.11) Los recursos y gastos presupuestarios se presentan y revelan adecuadamente en los capítulos y partidas correspondientes.

Al respecto, son aplicables las disposiciones correspondientes de la LFPRH, el RLFPRH, el PEF y el COG, de acuerdo con lo que sobre el particular establecen los incisos c.1) a c.11) anteriores.

Nota 3. Cumplimiento global de metas por programa.

Durante el periodo que se informa, la AEM realizó actividades tendientes al cumplimiento de las acciones sustantivas aprobadas en el Programa Nacional de Actividades Espaciales.

- Presupuesto autorizado.

El Presupuesto de Egresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal 2020, consideró un presupuesto para la Agencia Espacial Mexicana (AEM) de \$67,625.4 integrado como se detalla a continuación:

Capítulo de Gasto		Importe
1000	Servicios Personales	34,768.9
2000	Materiales y Suministros	123.4
3000	Servicios Generales	32,733.1
Total		67,625.4

Dicho presupuesto original fue modificado como resultado de las ampliaciones y reducciones presupuestarias, hasta concluir un presupuesto autorizado modificado por \$52,070.8 miles de pesos. Dicha información se puede observar a detalle en la Integración del presupuesto, que se incluye como Anexo I.

Nota 4. Variaciones en el ejercicio presupuestario.

- b. Presupuesto calendarizado, autorizado, modificado y ejercido por capitulo.

Con relación al ejercicio presupuestal y su calendarización, se presenta a continuación un resumen de las variaciones por cada mes de operación del ejercicio de 2020.

Capitulo	Presupuesto original aprobado	Presupuesto modificado autorizado	Presupuesto ejercido	Modificado contra original autorizados	Modificado autorizado contra ejercido
1000	34,768.9	35,041.1	35,041.1	272.2	0.0
2000	123.4	91.2	91.2	-32.2	0.0
3000	33,733.1	16,938.5	15,946.0	-16,794.6	992.5
Total	67,625.4	52,070.8	51,070.8	-16,554.6	992.5

El presupuesto aprobado por la H. Cámara de Diputados con relación al modificado anual presenta una variación por -16,554.6 miles de pesos que se derivó principalmente de la reducción interpuesta por el DECRETO por el que se establecen las medidas de austeridad que deberán observar las dependencias y entidades de la Administración Pública Federal bajo los criterios que en el mismo se indican emitido el 23 de abril de 2020, así como a ampliaciones al presupuesto aprobado con el fin de que se pudieran realizar los pagos correspondientes al incremento salarial del personal operativo, cubrir el pago de Aguinaldo del Ejercicio Fiscal 2020 en el mes de diciembre, al igual que una ampliación líquida a fin de que la AEM se encontrara en condiciones de cubrir el pago de la actualización de la ayuda de la despensa al personal adscrito a la entidad y medidas de fin de año, cubrir presiones de gasto que se tiene sobre el pago de impuesto sobre nóminas al cierre del ejercicio fiscal 2020. Cabe mencionar que dichos movimientos no afectaron las metas establecidas para el ejercicio fiscal 2020. Las erogaciones en **Servicios Personales** presentan variación por un incremento de 272.2 miles de pesos, con el fin de cubrir presión de gasto por medidas de fin de año, así mismo se ejerció el presupuesto modificado al 100% y se realizó de manera correcta las reasignaciones al Ramo 23 de las economías generadas en el ejercicio; en **Materiales y Suministros** se presenta una variación de -32.2 miles de pesos, derivado del recorte presupuestal aplicado realizando de manera correcta las reasignaciones al Ramo 23 de las economías generadas en el ejercicio; en **Servicios Generales** existe una variación por -16,794.6 miles de pesos, derivado del recorte presupuestal aplicado realizando de manera correcta las reasignaciones al Ramo 23 de las economías generadas en el ejercicio, así mismo se observa una variación en el ejercicio del gasto por 992.5 miles de pesos que se debe a los recursos estimados de recursos propios no captados durante el ejercicio 2020; se

programaron 1,000.0 miles de pesos y se captaron 7.5 miles de pesos.

Nota 5. Disposiciones de racionalidad y austeridad presupuestaria.

La AEM ejecuta el gasto con base en los lineamientos de racionalidad y austeridad presupuestaria vigentes, los cuales la última actualización tiene fecha 26 de febrero de 2020. Así mismo se apega estrictamente a lo establecido en la Ley Federal de Austeridad Republicana, publicado el 19 de noviembre de 2019 en el Diario Oficial de la Federación.

Nota 6. Sistema Integral de Información.

El procedimiento para ingresar las cifras al cierre del ejercicio en el Sistema integral de información (SII), fue mediante la extracción del presupuesto ejercido del Módulo de Adecuaciones Presupuestarias MAP, formato ejercido al 31 de diciembre de 2020, mediante el cual se realiza la verificación de los montos ejercidos durante el periodo reportado, Lo cual permite determinar las diferencias respecto al presupuesto autorizado, así como al modificado y en comparativo al ejercicio fiscal anterior. Dicha información se carga con conforme a lo establecido en las guías que se encuentran en el portal del SII.

Nota 7. Tesorería de la Federación.

El mecanismo utilizado para el pago de bienes y servicios se ejecuta conforme a lo establecido en la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria, así como a en su reglamento, Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, normas establecidas para la ejecución del gasto, lineamientos y disposiciones de racionalidad y austeridad presupuestaria y Criterios internos.

Se utiliza el Sistema de Contabilidad y Presupuesto (SICOP) y el Sistema de Administración Financiera Federal (SIAFF) para el registro, revisión y autorización de cada uno de los pagos de los bienes y servicios proporcionados a esta entidad.

Enteros efectuados a TESOFE

Adecuación	Concepto	Importe
<u>2020-9-710-</u> <u>1371</u>	Decreto por el que se establecen las medidas de austeridad que deberán de observar las dependencias y entidades de la Administración Pública Federal bajo los criterios que en el mismo se indican, publicado en el Diario Oficial de la Federación el día 23 de abril de 2020, así como en el oficio No. 307-A.-0789 emitido el 29 de abril de 2020 por la Unidad de Política y Control Presupuestario (UPCP)	\$14,773,461.68
<u>2020-9-JZN-</u> <u>1265</u>	Decreto por el que se establecen las medidas de austeridad que deberán de observar las dependencias y entidades de la Administración Pública Federal bajo los criterios que en el mismo se indican, publicado en el Diario Oficial de la Federación el día 23 de abril de 2020, así como en el oficio No. 307-A.-0789 emitido el 29 de abril de 2020 por la Unidad de Política y Control Presupuestario (UPCP); la Agencia Espacial Mexicana (AEM) solicita una reducción a su presupuesto de gasto de operación a fin de dar cumplimiento a la fracción II del citado Decreto, por un monto de 7.6 millones de pesos.	\$7,636,621.61
<u>2020-9-JZN-</u> <u>3679</u>	Reducción líquida al presupuesto aprobado para el ejercicio fiscal 2020 de la Agencia Espacial Mexicana (AEM), a fin de enviar recursos de remanentes de los capítulos 2000 Materiales y Suministros y 3000 Servicios Generales al Ramo General 23 Provisiones Salariales y Económicas en el concepto "Reasignaciones presupuestarias medidas de cierre".	\$292,091.32
<u>2020-9-JZN-</u> <u>3680</u>	Reducción líquida a fin de que la Agencia Espacial Mexicana (AEM) esté en posibilidad de enviar recurso por remanentes en el capítulo 1000 Servicios Personales al Ramo General 23 Provisiones Salariales y Económicas, al concepto Reasignaciones presupuestarias medidas de cierre Servicios Personales.	\$1,408,175.37
<u>2020-9-JZN-</u> <u>3681</u>	Reducción líquida a fin de que la Agencia Espacial Mexicana (AEM) esté en posibilidad de enviar los remanentes de las partidas 14101 Aportaciones al ISSSTE y 14105 Aportaciones al seguro de cesantía en edad avanzada y vejez, correspondientes a Seguridad Social, al Ramo General 23 Provisiones Salariales y Económicas, al concepto Reasignaciones presupuestarias medidas de cierre Servicios Personales (seguridad social).	\$502,163.51
<u>2020-9-JZN-</u> <u>3700</u>	Reducción líquida a fin de que la Agencia Espacial Mexicana (AEM) esté en posibilidad de enviar recurso por remanentes en el capítulo 1000 Servicios Personales al Ramo General 23 Provisiones Salariales y Económicas, al concepto Reasignaciones presupuestarias medidas de cierre Servicios Personales.	\$222,186.00

Anexo I. Integración del presupuesto

Presupuesto 2020 (Miles de pesos)							
Concepto	Original 2020	Modificado 2020	Var \$ Original VS Modificado	Estimado / Modificado 2020	Recaudado / Ejercido 2020	Var Modificado VS Ejercido	
						\$	%
Ingresos	1,000.0	1,000.0	0.0	1,000.0	7.5	992.5	-99.3
Venta Bienes/Servicios	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
Ingresos Diversos	1,000.0	1,000.0	0.0	1,000.0	7.5	992.5	-99.3
Operaciones Ajenas	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
Egresos	68,625.4	52,070.8	-16,554.6	52,070.8	51,078.3	992.5	-1.9
Gasto Programable	68,625.4	52,070.8	-16,554.6	52,070.8	51,078.3	992.5	-1.9
Gasto Corriente	68,625.4	52,070.8	-16,554.6	52,070.8	51,078.3	992.5	-1.9
Serv. Personales	34,768.9	35,041.1	272.2	35,041.1	35,041.1	0.0	0.0
Mat. y Suministros	123.4	91.2	-32.2	91.2	91.2	0.0	0.0
Serv. Generales	33,733.1	16,938.5	-16,794.6	16,938.5	15,946.0	992.5	-5.9
Otras transferencias	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
Inversion Fisica	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
Bienes	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
Obra Publica	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
Operaciones Ajenas	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
Balance/Operación	-67,625.4	-51,070.8	16,554.6	-51,070.8	-51,070.8	0.0	0.0
Transferencias	67,625.4	51,070.8	-16,554.6	51,070.8	51,070.8	0.0	0.0
Balance/Desp/Transf.	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
Var/Disponibilidades	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
Inicial	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
Final	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
Proyectos de Obra P.	NO APLICA						
1.-							
2.-							
3.-							
Etc							
Suma							
Mantenimiento	NO APLICA						
1.-							
2.-							
3.-							
Etc							
Suma							



González de Aragón y Asociados

Contadores Públicos, S. C.

RICARDO CASTRO N° 54, DESPACHOS 601 Y 502, COL. GUADALUPE INN

ACTA CIRCUNSTANCIADA

En la Ciudad de México, siendo las 13:30 horas del día 12 de marzo de 2021, se hizo entrega al despacho de 4 tantos de los estados presupuestarios y sus notas presupuestarias de la Agencia Espacial Mexicana por el ejercicio 2020, en los formatos de la Cuenta Pública, los cuales se incluyen en el dictamen presupuestario mismos que fueron entregados al despacho sin los nombres, puestos y firmas de los funcionarios responsables de la información, lo cual se le comento a la Contadora María del Carmen Calderón Morquecho, Gerente de Contabilidad, a lo que ella contesto que la información presupuestaria que se baja de Cuenta Pública no están obligados a entregarlos con los datos señalados.

HECHOS

El día 24 de febrero de 2021 se solicitó por correo electrónico, que la información presupuestaria fuera entregada al despacho a más tardar el día 11 de marzo de 2020 en 4 tantos, consistente en:

Estados e información financiera- presupuestaria

- Estado analítico de ingresos.
- Ingresos de flujo de efectivo.
- Egresos de flujo de efectivo.
- Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos en Clasificación Administrativa, Clasificación Administrativa (armonizado), Económica y por Objeto del Gasto, Económica (armonizado) por Objeto del Gasto (armonizado), Funcional Programática y Funcional (armonizado).
- Gasto por categoría programática y Gasto por categoría programática (armonizado).
 - Conciliación entre los ingresos presupuestarios y contables al 31 de diciembre 2020 y soporte documental de las partidas en conciliación.
 - Conciliación entre los egresos presupuestarios y los gastos contables al 31 de diciembre 2020 y soporte documental de las partidas en conciliación

Considerando revelar a detalle la integración analítica de los conceptos que componen el (los) rubro (s) de "Otros", hasta el 4to nivel de desagregación, identificándolos por:

- Otros Ingresos Contables No Presupuestarios,
- Otros Ingresos Presupuestarios No Contables,
- Otros Egresos Contables No Presupuestarios, y
- Otros Egresos Presupuestarios No Contables.



González de Aragón y Asociados

Contadores Públicos, S. C.

RICARDO CASTRO N° 54, DESPACHOS 601 Y 502, COL. GUADALUPE INN

- Proporcionar Notas a los Estados Presupuestales correspondientes al ejercicio 2020, debidamente firmadas y en apego a los Términos de Referencia Para Auditorías Externas de los Estados y la Información Financiera, Contable y Presupuestaria para el Ejercicio 2020 emitidos por la Secretaría de la Función Pública.

El día 12 de marzo de 2021, se hizo entrega al despacho de la información presupuestaria de la Agencia Espacial Mexicana por el ejercicio 2020, la cuál se solicitó el día 24 de febrero de 2021, fueron entregados al despacho sin los nombres, puestos y firmas de los funcionarios responsables, lo cual se le comento en su momento a la Contadora María del Carmen Calderón Morquecho.- Gerente de Contabilidad, a lo que ella contesto que por la información presupuestaria que se obtiene de cuenta pública para entrega al despacho, no están obligados a entregarlos con los nombres, puestos y firmas de los funcionarios responsables.

El día 12 de marzo de 2021 se solicitó vía correo electrónico a la Agencia Espacial Mexicana el fundamento legal para no entregar con nombres, puestos y firmas de los funcionarios responsables, la información presupuestaria que se obtiene de cuenta pública para entrega al despacho, como respuesta vía correo electrónico se solicitó por parte de la Agencia Espacial Mexicana al despacho el fundamento legal, aunado a lo anterior comento la Contadora María del Carmen Calderón Morquecho.- Gerente de Contabilidad que **no estaban en posibilidad de alterar documentos o reportes oficiales**; y como era de nuestro conocimiento los reportes se generan directamente de Sistema para la Integración de la Cuenta Pública 2020 y no presentan la opción para agregar firmantes en contenido presupuestario.

L.C. José Luis Avelino Nolasco
Despacho González de Aragón y Asociados,
Contadores Públicos, S.C.

C.P. José Antonio Calderón Sánchez
Despacho González de Aragón y Asociados,
Contadores Públicos, S.C.